



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN

Tesis para optar al Título de Licenciado en Economía

MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA PARA URUGUAY  
DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

AUTORAS

PATRICIA MAGDALENA CASTELL KERBES  
MAGELA INÉS CAVALLERI FERRARI  
CLAUDIA GABRIELA CONTRERAS PEREIRA SOARES

TUTORA  
ALMA ESPINO GONZÁLEZ

COTUTORA  
PAOLA AZAR DUFRECHOU

Montevideo, Uruguay  
2013

PÁGINA DE APROBACIÓN

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba la Tesis de Investigación:

Título

.....  
.....

Autor/s

.....  
.....  
.....

Tutor

.....

Carrera

.....

Puntaje

.....

Tribunal

Profesor..... (Nombre y firma).

Profesor..... (Nombre y firma).

Profesor..... (Nombre y firma).

Fecha

## TABLA DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN .....	7
II. MARCO TEÓRICO .....	11
II.1. POBREZA: DEFINICIONES Y ENFOQUES BÁSICOS .....	11
II.2 LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES..	16
II.3 POBREZA DE GÉNERO .....	19
III. ANTECEDENTES .....	25
IV. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	33
V. METODOLOGÍA.....	34
V.1. CARACTERIZACIÓN Y PASOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN INDICADOR DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL .....	34
V.2. METODOLOGÍA ALKIRE FOSTER MODIFICADA (CONEVAL) .....	40
V.3 LA CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE EN BASE A LA PROPUESTA DEL CONEVAL .....	45
V.4. ESTRATEGIA EMPÍRICA.....	51
V.4.1 BIENESTAR ECONÓMICO .....	52
V.4.2 ÍNDICE DE PRIVACIÓN SOCIAL.....	53
V.4.3. INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE GÉNERO .....	64
VI. RESULTADOS .....	67
VI. 1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	69
VI.1.1 BIENESTAR ECONÓMICO .....	77
VI.1.2 ESPACIO SOCIAL .....	79
VI.2. MEDICIÓN DE LA ALIMENTACIÓN.....	82
VI.3. ALGUNOS ADICIONALES DE GÉNERO .....	83
VI.3.1. USO DEL TIEMPO .....	83
VI.3.2. AUTONOMÍA ECONÓMICA .....	85
VII. CONCLUSIONES.....	90

<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXO A: AXIOMAS DE LOS INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL</b>	<b>97</b>
<b>ANEXO B: CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES DE DERECHOS SOCIALES .....</b>	<b>99</b>

## RESUMEN

En este trabajo se presenta una medición multidimensional de la pobreza desde una perspectiva de género para Uruguay, en 2006. Se utiliza la metodología de Alkire-Foster modificada (2009), desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición oficial de la pobreza en México. La metodología parte de un concepto de pobreza que comprende la carencia de ingresos y la carencia en dimensiones sociales, consideradas derechos humanos necesarios para acceder a una vida digna. Como resultado, se construye un indicador agregado que clasifica a la población según un índice de su bienestar económico (a partir de la línea de pobreza) y de índices de privación social. Se identifican cuatro categorías excluyentes: personas pobres multidimensionales, vulnerables por ingreso, vulnerables por carencias sociales y no pobres y no vulnerables.

Dado que el análisis procura incorporar una perspectiva de género, las mediciones se realizan para hombres y para mujeres separadamente y se construyen indicadores adicionales. Estos últimos reflejan las desigualdades existentes en las distintas dimensiones contempladas en el Índice de Pobreza Multidimensional y complementan la medición con el análisis de otras dimensiones relevantes, como el uso del tiempo y la autonomía económica.

Los resultados obtenidos con el Índice de Pobreza Multidimensional muestran, al igual que los estudios realizados por el INE que la carencia por ingresos y en dimensiones sociales es mayor en los hombres que en las mujeres. Sin embargo, el análisis de los indicadores complementarios y los indicadores de género muestra que existen diferencias relevantes entre hombres y mujeres, como es el caso de la seguridad social. Además, se encontró que las mujeres presentan mayores carencias de tiempo y de autonomía económica y que existe una desigual distribución de los recursos al interior de los hogares. Las diferencias de poder al interior de los hogares se consideran piezas clave para explicar esta situación.

Palabras clave: pobreza multidimensional, línea de bienestar, privación social, desigualdades de género.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Este trabajo propone una aproximación de carácter multidimensional al problema de la pobreza, incorporando una perspectiva de género, para el caso de Uruguay.

Dos son los motivos por los cuales decidimos llevar adelante este tipo de análisis: por un lado, contribuir a la comprensión del fenómeno de la pobreza en el Uruguay, considerando la incidencia de las desigualdades de género, que no sólo se expresan a nivel de ingresos, sino también en términos de un amplio espectro de derechos económicos y sociales. Por otro, proponer una nueva metodología de medición de la pobreza, que considere la multidimensionalidad del fenómeno.

Pese a que en nuestro país se han realizado estudios que aplican mediciones multidimensionales y se ha avanzado en la mirada de género del fenómeno, la pobreza se ha estudiado y medido fundamentalmente a partir de los ingresos. En esta línea, al observar la evolución de la pobreza a partir de las mediciones oficiales realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), encontramos un proceso de reducción sostenida desde 2006. Sin embargo, esa reducción no necesariamente es uniforme para toda la población, debido esencialmente a la naturaleza dinámica y heterogénea del fenómeno. Diversos estudios afirman que una de las facetas de esa heterogeneidad es la desigualdad de género, ya que la pobreza puede ser más profunda y duradera en el caso de las mujeres que en el de los hombres (Arriagada, 2005; Godoy, 2004).

Los estudios de género realizados para Uruguay han demostrado la presencia de fuertes desigualdades entre hombres y mujeres, especialmente en términos de ingresos personales, empleo y uso del tiempo. Estas diferencias son el resultado de diversos factores, especialmente de la división sexual del trabajo que restringe la autonomía de las mujeres respecto de los hombres (Salvador y Pradere, 2009; INE, 2008; Batthyány, et al., 2006; Espino, 2003 y 2007).

En este trabajo nos apoyamos en el “enfoque de las capacidades” desarrollado por Amartya Sen, que define un marco conceptual para analizar la calidad de vida de los individuos, reformulando la noción de bienestar social a través de la consideración de las libertades necesarias para llevar adelante una vida valiosa. Desde esta perspectiva, se entiende por bienestar de los individuos, aquello que las personas pueden realmente hacer o ser y las capacidades de que disponen, como las oportunidades para elegir y llevar adelante una u otra clase de vida. Este marco es la raíz de una nueva forma de ver a la pobreza, que se aleja de una simple carencia de ingresos para enfatizar en su carácter multidimensional. Este enfoque ha sido adoptado por diversos organismos dedicados al análisis de esta problemática.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Entre los centros más reconocidos se encuentra OPHI (Oxford Poverty & Human Development Initiative). Es un centro de investigación económica en el Departamento de Desarrollo Internacional de Oxford en la Universidad de Oxford. Establecido en 2007, el centro está dirigido por Sabina Alkire. También el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ha construido un Índice de Pobreza Humana (IPH), el índice de Desarrollo Humano (IDH), entre otros.



El avance de la literatura sobre la medición de la pobreza se ha trasladado a la agenda política de la región, promoviendo la construcción de índices de multidimensionales. Colombia y México han sido los únicos países de la región que adoptaron de manera oficial este tipo de mediciones. Justamente, la propuesta de este trabajo consiste en replicar el cálculo del indicador adoptado por el CONEVAL para México, para estimar la pobreza incorporando una perspectiva de género, en Uruguay. Se parte de la hipótesis de que existe una desigualdad de género, que no se visualiza en las mediciones tradicionales, pero que debería apreciarse al considerar indicadores complementarios.

Para construir el Índice se utilizan datos provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) del 2006, adaptando la metodología del CONEVAL a la realidad uruguaya con la adopción de umbrales específicos y coherentes con las mediciones efectuadas por el INE. Consideramos las siguientes dimensiones: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social y espacio de vivienda y sus servicios. Estas dimensiones coinciden con las consideradas por el CONEVAL excepto en que no se incorpora la alimentación por falta de datos. Una vez construido el índice, se evalúan las condiciones socioeconómicas de los individuos en las dimensiones contempladas, dados los umbrales previamente definidos.

Para analizar la heterogeneidad de la pobreza desde una perspectiva de género se divide a la población por sexo para la medición

de cada una de las dimensiones y se construye un conjunto de indicadores complementarios: brechas por género, análisis de las dimensiones referidas al hogar por jefaturas e índice de feminidad, medición del uso del tiempo y una aproximación a la condición de “autonomía económica”. El análisis de la pobreza de tiempo se incluye, por ser este un fenómeno en el que se observan importantes diferencias por género, en detrimento de las mujeres. Con el análisis de jefatura de hogar y autonomía económica, tratamos de captar el fenómeno de la vulnerabilidad de ciertos grupos de mujeres, que son dependientes económicamente de sus maridos o compañeros y que podrían caer en la pobreza en caso de divorcio o separación.

La tesis se estructura en siete capítulos. Luego de una introducción, en el segundo capítulo se presenta un marco conceptual que incluye las diferentes concepciones sobre pobreza y género. En el tercero, los antecedentes más relevantes, la metodología de medición multidimensional a partir del enfoque, también se realiza una breve presentación de las formas en que se ha medido la pobreza en el Uruguay, de los avances en la medición de la problemática del género y en materia de medición del uso del tiempo. El capítulo cuarto describe los objetivos e hipótesis, en el quinto capítulo se detalla la metodología y estrategia empírica adoptada. Finalmente, se presentan los resultados obtenidos y su interpretación (capítulo 6) y las conclusiones del estudio (capítulo 7). Se incluye un anexo metodológico y de cuadros.

## II. MARCO TEÓRICO

### II.1. Pobreza: definiciones y enfoques básicos

La medición y el análisis de las causas de la pobreza junto con el diseño y propuesta de medidas efectivas para combatirla están sujetos a la definición del fenómeno.

En Álvarez et al. (2009) se señala que los conceptos de pobreza pueden agruparse en tres enfoques contiguos, que podrían aplicarse conjuntamente. Estos se refieren a las **condiciones materiales** basadas en necesidades, limitación de recursos o el patrón de privaciones; a las **condiciones económicas**, que enfatizan en el nivel de vida, la desigualdad o la posición económica; y por último, los enfoques que se centran en las **condiciones de vida**, que tratan sobre las carencias de seguridad básica, la exclusión o la dependencia. Por lo tanto, la pobreza debe ser vista como un concepto complejo que conlleva una variedad de significados.

Asimismo, la identificación del fenómeno de la pobreza implica abordar discusiones en varios sentidos. La primera cuestión es el espacio en el que se define la privación y de qué forma es capturado por los indicadores. En este marco, se discute si las necesidades y por tanto la pobreza, son conceptos absolutos (donde determinadas privaciones habrán de significar pobreza en cualquier contexto) o relativos (cada individuo percibe su propio bienestar, en función del bienestar de los

demás). En este sentido, se produce una discusión acerca de la universalidad del concepto de pobreza, que da lugar a la distinción entre los métodos objetivos y subjetivos. El método subjetivo parte de una concepción de pobreza que es definida por la población bajo análisis. Las críticas a este método plantean que también se deben tomar decisiones arbitrarias, tanto al momento de la construcción de la manera de consulta sobre la situación de pobreza como en su interpretación.

Entre las formas de medición, una vez definido el concepto de pobreza, los principales métodos utilizados han sido: el monetario, el de las capacidades, el de la exclusión social y el participativo (Vigorito, 2005).

La concepción monetaria de la pobreza ha sido la más difundida a nivel internacional, permitiendo la comparación entre países. Este enfoque concibe a la pobreza como un problema de “insuficiencia de ingresos”. Desde el punto de vista operativo se basa en la definición de una línea de pobreza que separa los individuos pobres de los que no lo son. Los autores pioneros en llevar a cabo una medición de la pobreza bajo este enfoque fueron originalmente Booth (entre los años 1892-1897) y Rowntree (en el año 1901)<sup>2</sup>, pero, los referentes contemporáneos más significativos son Atkinson (1987) y Van Parijs (1995), quienes asimilan la pobreza a una carencia material. Si bien existe un reconocimiento

---

<sup>2</sup> Citado en Feres y Mancero (2001)

indiscutido acerca de la multidimensionalidad de la pobreza, en la práctica, el enfoque monetario mantiene su dominio en la descripción y análisis, tanto nacionalmente como a nivel internacional.

Otro enfoque que intenta dar cuenta del problema de la pobreza es el de las “Necesidades Básicas Insatisfechas”. Este refiere a la carencia en ciertas dimensiones consideradas básicas para el desarrollo de la vida humana como ser una vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica, niños en edad escolar que no asisten a la escuela, derechos vigentes en servicios de cobertura de salud entre otras. Entre los principales referentes se encuentra Altimir (1979). Entre las críticas más relevantes a esta definición se encuentra su extrema sensibilidad a las acciones de política pública, por lo que resulta muy estrecha para identificar por sí sola a la población en situación de pobreza.

La pobreza también se ha analizado desde el “enfoque de las capacidades”, que fue inicialmente desarrollado por Sen (1984, 1985, 1992, 1993, 1990, 2009). Se trata de un marco conceptual moral desde el cual analizar la calidad de vida, reformulando la noción de bienestar social, a través de la consideración de las libertades necesarias para llevar adelante una vida valiosa. Desde esta perspectiva, considerar los recursos disponibles es necesario pero no determinante para analizar el bienestar de los individuos. Para poder aprovechar los recursos hace falta una serie de condiciones o circunstancias tanto personales como

colectivas que se consideran mucho más relevantes. En este sentido, se entiende por bienestar de los individuos, lo que las personas pueden realmente hacer o ser (“funcionamientos”) y las capacidades de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y llevar una u otra clase de vida. Siguiendo este enfoque podría decirse que una sociedad más desarrollada es una sociedad más libre. La propuesta de Sen implica un avance conceptual respecto a los enfoques anteriores, pero ha sido cuestionado respecto a las dificultades operacionales en la definición y medición de las capacidades.

Siguiendo a Álvarez et al. (2009), un enfoque adicional que suele discutirse para analizar la pobreza es el de “exclusión social”, que tiene como precursor a Lenoir (1974). Éste vincula la marginación con la exclusión, creando la noción de exclusión social. Su preocupación nace de analizar la incapacidad de una economía en expansión como la francesa en esta época, para incorporar a determinados grupos, como discapacitados físicos, psíquicos y sociales, quedando al margen de los resultados económicos. Esta concepción ha trascendido, a pesar de recibir críticas por su vaguedad, siendo utilizado por la Unión Europea para realizar mediciones oficiales de exclusión.

Vigorito (2005) señala que en Barry (1998), se define de forma más precisa el concepto como la negación de las posibilidades de participación de un individuo o grupo, independientemente de que quieran o no participar. De esta forma, Barry distingue dos umbrales bajo los cuales se

daría el proceso de exclusión social. Un umbral bajo, que separa a los individuos que no participan habitualmente en las instituciones por estar socialmente excluidos. Y un umbral alto, que separa a los individuos o grupos que pueden apartarse de las instituciones y optan por aislarse. Operativamente el enfoque requiere de una gran cantidad de información y metodológicamente, suele tomarse la normalidad como las condiciones de vida de la mayoría lo cual llega a ser muy controvertido.<sup>3</sup>

También se ha utilizado el llamado “enfoque participativo” desarrollado por Paulo Freire, que hace hincapié en la perspectiva de quienes están en situaciones de pobreza, siendo ellos mismos quienes incluyen los aspectos que consideran significativos. Se examina la apropiación de los individuos de sus propios problemas y conflictos, buscando soluciones endógenamente. Una de las mayores críticas que se le imputan a este tipo de análisis es la percepción de subjetividad y falta de rigor científico, en tanto la notoria diversidad a nivel social lleva a preguntarse cuáles son las perspectivas que se toman en cuenta y si no se encuentran sesgadas por condicionamientos sociales y falta de información.

Actualmente, han adquirido gran relevancia los análisis de la pobreza desde una perspectiva de género. En este caso se considera que la pobreza no es un fenómeno homogéneo entre la población, sino que se

---

<sup>3</sup> Citado en Vigorito (2005).

manifiesta de manera desigual entre hombres y mujeres, como consecuencia de la desigual distribución de poder y de recursos al interior de los hogares, así como las instituciones imperantes en la sociedad. Al definir la pobreza desde esta visión más amplia surgen nuevas dimensiones de interés, como la violencia doméstica y la autonomía (Espino, 2007; Godoy, 2004; Kabeer, 1997).

## **II.2 La pobreza multidimensional y el enfoque de las capacidades**

El concepto de pobreza multidimensional surge como respuesta al debate sobre las implicaciones del fenómeno y la aceptación de que su impacto va más allá de una restricción de ingresos. Sen (2000a) define a la pobreza como la privación de capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad; un individuo es considerado pobre si carece de oportunidades para conseguir ciertos niveles mínimos aceptables en los funcionamientos, tanto en lo que refiere a la satisfacción de las necesidades básicas como a la participación en la sociedad.

Por lo tanto, la información sobre los ingresos debe acompañarse por la de otras dimensiones de la vida humana, dado que no todos los individuos tienen la misma capacidad de transformar medios como el ingreso en logros o funcionamientos. Siguiendo esta perspectiva, la pobreza sería la privación de alcanzar ciertos logros mínimos en las dimensiones de análisis consideradas. En este sentido, el bienestar humano consiste en desarrollar las capacidades de las personas. Desde este enfoque, es posible hablar de desarrollo cuando las personas son



capaces de hacer más cosas, no cuando éstas son capaces de comprar más bienes o servicios.

Sen realiza una crítica a la economía del bienestar clásica, al afirmar que en el comportamiento de las personas no sólo intervienen criterios de racionalidad económica, sino que existen otros beneficios no económicos que inciden en las decisiones de los individuos para alcanzar el estado de bienestar. Por lo tanto, en el proceso de toma de decisiones hay elementos sociales e interpersonales que juegan un rol importante y están apartados de la utilidad racional.

El enfoque de las capacidades ofrece un marco normativo a partir del cual estudiar la pobreza como un fenómeno multidimensional, lo que implica alcanzar una medida agregada. En consecuencia, requiere obtener una medida de pobreza que da cuenta no solo de las privaciones materiales sino también de las carencias en el desarrollo de las capacidades, que generalmente no tienen un valor monetario y, sin embargo, condicionan las oportunidades de los individuos. Analizar la pobreza con este marco conceptual representa un desafío desde el punto de vista metodológico, ya que para medir la pobreza se deben definir dimensiones, umbrales para cada dimensión y criterios de agregación y ponderación.

De acuerdo con la CEPAL, la pobreza multidimensional puede entenderse como “el resultado de un proceso social y económico -con componentes culturales y políticos- en el cual las personas y los hogares

se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual y colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”<sup>4</sup>.

La pobreza se asocia a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. Existe un consenso cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de este concepto, el cual reconoce que los elementos que toda persona necesita para decidir de manera libre, informada y con igualdad de oportunidades sobre sus opciones vitales, no pueden ser reducidos a una sola de las características o dimensiones de su existencia (Alkire y Foster, 2007).

Desde una perspectiva de género, es decir, si se incorporan las desigualdades de género en el análisis de la pobreza, debe considerarse que el incremento de los ingresos de los hogares no implica necesariamente un incremento del bienestar. Ello se debe a que el funcionamiento de los hogares no se basa totalmente en la cooperación y por lo tanto, los recursos no se distribuyen de igual forma entre todos sus integrantes (Sen, 2000b). Esto significa que existen diferentes grados de bienestar e incluso de pobreza al interior de los hogares. Visto así, el bienestar de los hogares no depende solamente del agregado de los

---

<sup>4</sup> Citado en Godoy 2004: 12

ingresos sino también de su distribución. Esta se ve condicionada por lo que Sen define como el “conflicto cooperativo” en el seno de los hogares. Ello requiere de un análisis de la pobreza que permita dar cuenta de las mayores privaciones que pueden sufrir las mujeres (Sen, 2000b).

### **II.3 Pobreza de género**

“La probabilidad de ser pobres no se distribuye al azar entre la población” (Sen, 1998:127), sino que se existen varios factores que conducen a que la pobreza se sufra de manera diferente según el sexo, la edad, la raza, etnia, etc. (Godoy, 2004).

Los estudios de género se centran en las desigualdades existentes entre hombres y mujeres buscando explicar las causas de esas diferencias y proponer políticas orientadas a los grupos más pobres y vulnerables (Godoy, 2004). Estas desigualdades constituyen un obstáculo para el desarrollo de la calidad de vida, la autonomía y el ejercicio de los derechos de ciudadanía por parte de las mujeres (De la Cal, 2009).

El análisis de la pobreza desde una perspectiva de género fue incorporado por las investigadoras “feministas” a partir de los años setenta. Estas investigadoras señalaban que la pobreza estaba más extendida entre las mujeres, tenía un carácter más agudo en ellas y que estaba en aumento, como consecuencia del aumento de los hogares con jefatura femenina; fenómeno al que se le denominó “feminización de la pobreza” (Godoy, 2004). Si bien actualmente se conoce que no existe un

vínculo innegable entre las jefaturas femeninas y la pobreza, estos estudios tienen el mérito de haber introducido en el análisis económico un fenómeno que hasta el momento había pasado desapercibido (Kabeer, 1997).

Una vez introducida en la escena académica la problemática de la pobreza desde una perspectiva de género, se ha buscado explicar el fenómeno desde los diferentes enfoques existentes. Se pueden encontrar estudios que parten de un enfoque monetario, estudios que se basan en un enfoque subjetivo o participativo y estudios que se enmarcan dentro de la teoría de las capacidades o que buscan explicar la pobreza desde el enfoque de la exclusión social. De cualquier manera, es necesario recalcar que el problema no ha sido estudiado de manera sistemática por la ciencia económica sino que existen grandes “vacíos y carencias” en los estudios realizados respecto al análisis que se ha desarrollado en otras ciencias sociales (Espino, 2006).

Las mediciones monetarias han sido muy criticadas debido a sus limitaciones para dar cuenta del carácter multidimensional de la pobreza y para reflejar la desigualdad de género como una de sus facetas. Con respecto a la multidimensionalidad del fenómeno, se señala especialmente que una medición basada exclusivamente en los ingresos sería insuficiente para analizar las carencias en varias dimensiones sociales, necesarias para el pleno desarrollo de las capacidades de los individuos.

Uno de los problemas más graves es que la unidad de medida es el hogar, porque se parte de la idea de que los hogares poseen una única función de utilidad. Por tanto, el ingreso per cápita y la línea de pobreza son inadecuados en la medida que supone un reparto equitativo de recursos. Se dejan fuera del análisis de este modo, la medición de la “pobreza secundaria”, es decir la experimentada por mujeres pobres dentro de hogares no pobres como consecuencia de la existencia de un “conflicto cooperativo” y la desigualdad de género imperante en las instituciones sociales (Chant, 2003).

Además, existen diferencias significativas en el ingreso personal entre hombres y mujeres, asociadas a los menores ingresos laborales de las mujeres y a su menor participación en el mercado de trabajo. Es por ello que algunos investigadores señalan que los estudios de género deben considerar el problema de la autonomía económica. Se indica que las mujeres que no tienen ingresos personales se encuentran en una situación de riesgo, debido a que en caso de separación o divorcio esto podría acarrearles consecuencias económicas importantes. La falta de recursos personales puede limitar la capacidad de las mujeres de tomar decisiones en el seno del hogar (De la Cal, 2009).

Es necesario, por tanto, abrir los hogares para evaluar la generación y el uso de los recursos. Por último, como señala Espino (2006), limitarnos a un enfoque monetario de la pobreza no permitiría

observar disparidades de género importantes como las observadas respecto al uso del tiempo y los patrones de gasto.

Las investigaciones que parten desde el enfoque de las capacidades consideran dimensiones adicionales al ingreso, como los derechos sociales (la educación o la salud), los activos que poseen los individuos (la propiedad de la vivienda) y el uso del tiempo.

Dentro de los métodos basados en este enfoque encontramos el Índice de Desarrollo de Género (IDG) que elabora regularmente el PNUD, que se concentra en el impacto del género en el desarrollo humano. Este índice proporciona información útil acerca de brechas entre hombres y mujeres en las dimensiones consideradas pero tienen varias limitaciones, entre las cuales se destaca, desde el enfoque de género, que deja fuera de la medición el trabajo no remunerado (Chant, 2003).

El trabajo no remunerado ha sido de gran interés en los estudios de género, debido a que se reparte de forma muy desigual entre hombres y mujeres. Este tipo de labor no es adecuadamente valorada aunque constituye un gran aporte al crecimiento y desarrollo socio-económico. La atención y cuidados de otras personas así como los cuidados del hogar, son factores que repercuten directamente en el desarrollo de futuras generaciones. Este concepto se ha valorizado económicamente a partir de la imputación de un valor a esta clase de tareas (cuidados, tareas domésticas y voluntariado) o través del análisis del tiempo dedicado a las mismas (Elson, 1998; Picchio 1999). Estos últimos estudios indican que

las mujeres dedican muchas más horas que los hombres al cuidado de niños y ancianos y a las tareas domésticas, acumulando, al sumarle las horas de trabajo remunerado, demasiadas horas trabajadas.<sup>5</sup> Esto les deja muy poco espacio para el descanso y la recreación. Este fenómeno que ha sido identificado como “pobreza de tiempo” se origina en la tradicional división sexual del trabajo, que asigna a los hombres una participación central en el mercado de trabajo y a las mujeres en la esfera del hogar. La pobreza de tiempo afecta sensiblemente el desarrollo de las capacidades de los individuos, deteriorando la salud y el bienestar de los mismos (Gammage, 2009).

La división sexual del trabajo es un fenómeno que se ha vinculado a la falta de autonomía de las mujeres (Kabeer, 1997; Chant, 2003; Meynen y Vargas, 1991). En primer lugar, se señala que la tradicional división de roles entre hombres y mujeres, conduce a una reducción de la capacidad de tomar decisiones, así como de la autonomía económica, debido a que las mujeres dedican una menor cantidad de horas que los hombres, al trabajo remunerado. En base a estas apreciaciones, muchos trabajos señalan la importancia de la promoción del empoderamiento femenino, entendido como el proceso por el cual los individuos que estaban limitados en sus capacidades las adquieren y pueden ejercer un adecuado control sobre sus recursos materiales y no materiales (Espino,

---

<sup>5</sup> Para una revisión de los análisis y las metodologías, ver Salvador (2009).

2010). Esto propiciaría mayores oportunidades de superación de la pobreza.

En suma, este trabajo se apoya en el marco conceptual propuesto por Sen y en los aportes de los estudios de género. En base a ellos, se construye un indicador multidimensional de pobreza, cuya lectura se complementa con otros indicadores que dan cuenta de las asimetrías de género, a fin de estimar en qué medida en Uruguay, efectivamente, la experiencia de la pobreza tiene connotaciones diferentes para hombres y mujeres.



### **III. ANTECEDENTES**

A partir de las ideas de Sen, surgen a fines de los años noventa y primeros años del siglo XXI, varios estudios que buscan medir la pobreza desde una perspectiva multidimensional. Desde la academia, se destacan los trabajos de Bourguignon-Chakravarty (2003), Atkinson (2003), Alkire-Foster (2007) y Bossert et al. (2009).

A su vez, en los últimos años, en América Latina, se ha instaurado la discusión a nivel político acerca de la necesidad de realizar mediciones multidimensionales, como consecuencia de los elevados niveles de pobreza y desigualdad. Es por ello que Colombia y México se han volcado a este tipo de mediciones de manera oficial y que otros países, como Chile, se encuentran analizando su implementación. En Uruguay, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) recientemente ha realizado algunas mediciones multidimensionales de la pobreza, enfocándose en las poblaciones de mayor vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres.

Teniendo en cuenta la experiencia de la región, decidimos considerar los siguientes estudios, como referencia para nuestra investigación.

Angulo et al. (2011) construyeron un índice de pobreza multidimensional para Colombia empleando la metodología de Alkire-Foster (2007). Para ello, utilizaron las siguientes dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y

condiciones de la vivienda. Sus resultados indican que en Colombia la pobreza se redujo entre 1997 y 2010, tanto en el área urbana como rural, con independencia del valor de la cantidad de dimensiones que se consideren para situar a una persona como pobre. A pesar de la reducción en todas las medidas de pobreza multidimensional, en Colombia persisten grandes desequilibrios entre la población pobre y no pobre. Estos se acentúan en las variables educativas, las condiciones de la niñez y la juventud, y en la dimensión de habitabilidad. Además, se observan fuertes desequilibrios entre las áreas urbanas y rurales y diferencias regionales que requieren de políticas públicas específicas.

Por su parte, Chávez et al. (2010), realizaron una medición de la pobreza multidimensional para México con un enfoque de género. Para ello, construyeron el Índice de Pobreza Multidimensional del CONEVAL por sexo y una serie de indicadores de género adicionales para el año 2008. Además, analizaron variables no contempladas por el CONEVAL, relevantes en un estudio de estas características, como el equipamiento del hogar, el uso del tiempo y el acceso a un trabajo no vulnerable.

El análisis mostró que las mujeres en general tienen un menor bienestar en cuanto a ingresos y un mayor rezago educativo que los hombres, mientras que los hombres sufren en mayor proporción de carencias sociales que las mujeres, en las otras dimensiones consideradas. No obstante, una vez incorporado el enfoque de género, a partir de los indicadores adicionales las diferencias en las carencias

sociales se reducen obteniendo mayores resultados desfavorables para las mujeres. Además, las mujeres resultan ser en mayor proporción pobres multidimensionales, excepto en la vida adulta y la vejez.

Por otro lado, son destacables los resultados obtenidos en la medición de las dimensiones adicionales. Se observa que las mujeres suelen vivir en hogares más precarios en términos de equipamiento, especialmente en el caso de hogares con jefatura femenina, debido a que ante la falta de recursos prefieren realizar las labores domésticas por sí mismas o se ven obligadas a esta situación. Y además, que acceden en mayor proporción que los hombres a trabajos vulnerables, independientemente del tipo de jefatura de los hogares en que habitan, y que dedican una mayor parte de su tiempo a trabajos no remunerados.

Denis et al. (2010), proponen la utilización para Chile de una metodología de medición multidimensional de la pobreza, que se enmarca en el enfoque de las capacidades. Las autoras optan por la construcción de un índice de pobreza multidimensional en base a Alkire-Foster (2007). Para la construcción del índice, las dimensiones relevantes son la educación, la salud, el empleo, la vivienda y los ingresos, mediante indicadores que reflejan el acceso y la calidad. El índice se aplicó a datos del período 1990-2009, clasificando la población en niños, población económicamente activa y adultos mayores. Observan que junto a la reducción de la pobreza medida por ingresos se constata una caída en las privaciones en las restantes dimensiones, con excepción del empleo. Este

hallazgo presenta evidencia a favor de la realización de mediciones multidimensionales para comprender el fenómeno de la pobreza, ya que prueba que el ingreso no siempre es una herramienta adecuada para medir la situación en la que se encuentran los individuos.

Gammage (2009), a partir de un análisis factorial y de componentes principales, construye un índice de capacidades para Guatemala. Los resultados obtenidos bajo esta metodología son comparados con otras medidas convencionales de la pobreza, como la monetaria y el acceso a infraestructura básica. El índice elaborado consideró las siguientes dimensiones: la educación formal, la habilidad para leer y escribir, la remuneración en el mercado laboral y una medición de la “pobreza de tiempo”. Entre los hallazgos se destaca que tanto las mujeres como los residentes de sectores rurales tienden a tener en promedio niveles bajos en el índice de capacidades. Asimismo, se observa que el índice de capacidades varía en forma consistente con otras medidas de pobreza. Esto permite suponer que se capturan aspectos clave de las limitaciones en las libertades individuales impuestas por el tiempo exigido para el trabajo (dentro y fuera de la casa), los lugares y el tipo de trabajo así como el ocio limitado.

A nivel nacional, no hay antecedentes de la construcción de índices multidimensionales que consideren la dimensión de género, con excepción del que se presenta en MIDES (2012). En los otros estudios relevados, el foco se ha colocado en el análisis de la pobreza infantil. Sin

embargo, estos últimos constituyen referencias para nuestro análisis, en la medida que comparten el abordaje metodológico.

Arim y Vigorito (2007) aplican la metodología de medición multidimensional desarrollada por Atkinson (2003) y Bourguignon y Chakravarty (2003) para analizar la pobreza infantil. Las dimensiones consideradas son la educación, las condiciones de vivienda y el acceso a recursos. Se comparan los resultados obtenidos a partir de esta metodología con los obtenidos bajo una medición tradicional basada exclusivamente en los ingresos. Se observa que las dimensiones incorporadas presentan una menor oscilación que los ingresos y que la brecha en pobreza en los hogares integrados por niños y con adultos mayores es considerablemente menor que lo que indica la pobreza de ingresos. Estos resultados permiten concluir sobre la relevancia de considerar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva multidimensional.

Por su parte, Amarante, et al. (2010) realizan una medición de la pobreza infantil a partir de tres metodologías existentes: Bourguignon y Chakravarty (2003), Alkire-Foster (2007) y la metodología de “*fuzzy sets*”; considerando el estado nutricional de los niños, el logro educativo infantil, las condiciones del hogar y el ingreso del hogar<sup>6</sup>. Estas dimensiones

---

<sup>6</sup> La metodología de “*fuzzy sets*” permite identificar un grupo de hogares que se encuentran en una zona difusa entre los hogares pobres y los no pobres. Para ello se trabaja con una “función de membresía” que calcula la probabilidad de asignación de los hogares a un determinado grupo (el de los pobres multidimensionales),

presentaron poca correlación entre sí, indicando que si se limitase la medición a una de ellas, se dejaría a gran parte de los niños privados fuera del grupo de individuos identificados como pobres.

Como era esperable, las mediciones difieren significativamente en los tres métodos. La menor estimación se obtiene con la metodología de Alkire-Foster (2007); cuándo se aumenta el número de privaciones que un individuo debe experimentar para ser considerado en situación de pobreza y la mayor surge de la metodología de “*fuzzy sets*”. Además, para los índices generalizados de intensidad y severidad la alta correlación de los coeficientes indicó una alta concordancia en el ordenamiento de los individuos, particularmente entre la metodología de Bourguignon-Chakravarty (2003) y la de Alkire-Foster (2007).

En Colafranceschi et al. (2011) se aplican técnicas multivariadas (Análisis de Correspondencias Múltiples y Análisis de Conglomerados) para la medición de la pobreza multidimensional en Uruguay para 2006. Los autores identifican un grupo de hogares que por sus características en ciertas dimensiones (comunicación, confort, educación, ingreso, laboral, vivienda) pueden ser considerados en situación de pobreza multidimensional de acuerdo al enfoque de Sen y comparan a esta población con la población identificada como pobre a partir de la línea de pobreza. Los resultados mostraron que, si bien estas poblaciones están

---

asignándole el valor 0 a los hogares no pobres, el 1 a los pobres y valores intermedios al resto de la población, según la probabilidad de pertenencia al grupo de los pobres.

altamente correlacionadas, no son coincidentes; lo que significa que realizar un análisis multidimensional de la pobreza implica un avance respecto a las mediciones tradicionales, ya que permite identificar a una población con graves privaciones que no es captada por el método del ingreso.

El estudio realizado por el MIDES (2012), utiliza una metodología multidimensional para el análisis de la pobreza. Sus principales resultados señalan que la pobreza medida en forma tradicional no revela grandes diferencias entre hombres y mujeres. No obstante, confirman la relación existente entre la autonomía de las mujeres y la capacidad de generar ingresos propios. Observan que las transferencias sociales otorgan cierta libertad y empoderamiento aunque en realidad el rol de las mujeres es el de administradoras de esos ingresos. Concluyen que la percepción de ingresos propios es un elemento clave de autonomía, demostrando que existe una brecha de género relevante en este aspecto.

En cuanto a las dimensiones complementarias de género disponibles a nivel local, se destacan los trabajos de Espino (2006 y 2007), así como los análisis que se enfocan en el uso del tiempo, especialmente los estudios de Aguirre (2008, 2009), Batthyány y Scuro (2010) entre otros. Todos ellos enfatizan las brechas de género en el uso del tiempo, que colocan en desventaja a las mujeres, realicen o no trabajos remunerados fuera del hogar. También señalan que la carga de trabajo asociado a la presencia de niños y de cónyuges en el hogar, recae

sobre las mujeres. Desde el punto de vista de la pobreza de tiempo, las mujeres encuentran restricciones en sus horas de descanso y ocio.

Considerando los análisis previamente desarrollados, tanto a nivel regional como local, optamos por replicar la metodología del CONEVAL. En el país se ha comenzado a trabajar con algunas variantes de este indicador para poblaciones específicas y es el que se ha aplicado en países como México lo que otorga una base para la comparación y para la discusión de posibles ventajas y desventajas.



#### **IV. OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

Nuestro objetivo general es identificar las diferencias en la pobreza existentes entre hombres y mujeres en Uruguay para 2006. Para ello nos planteamos establecer las condiciones de pobreza según sexo, considerando medidas de pobreza multidimensional, y captar las características particulares de la pobreza femenina. La distinción de la población en situación de pobreza entre hombres y mujeres se sustenta en la existencia de una división sexual del trabajo que origina desigualdades en la distribución de recursos y en la crítica a la forma de medición tradicional, cuya unidad de análisis son los hogares.

Considerando los antecedentes en la materia, partimos de la hipótesis de la existencia de mayores niveles de carencia de ingresos y nivel de carencias sociales en los hombres. Además esperamos observar mayores niveles de carencia y vulnerabilidad para las mujeres en los indicadores complementarios de género que se elaboran.

Por último, las mujeres con menor autonomía económica presentarían mayores carencias sociales, especialmente en lo que refiere al nivel educativo. Ello les otorgaría mayor vulnerabilidad frente a la ocurrencia de una contingencia, como la separación o divorcio.

En consecuencia podría verificarse una mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a la pobreza e incluso, la existencia de mujeres pobres en hogares no carentes por ingresos.

## **V. METODOLOGÍA**

El desarrollo del concepto de pobreza multidimensional ha sido acompañado de variadas formas de cuantificar el fenómeno, dando como resultado distintos métodos de medición.

Las medidas multidimensionales de pobreza se pueden clasificar en dos grupos, de acuerdo a la existencia de ciertas propiedades matemáticas. Por un lado, las formulaciones no axiomáticas, entre las que se encuentran: el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el Índice de Pobreza Humana, los métodos factoriales y el Índice de privaciones. Por otro lado, se encuentran las formulaciones desde un enfoque axiomático, cuyos principales modelos son el de Bourguignon y Chakravarty (2003), el Alkire y Foster (2007), el de Bossert, et al (2009) y el del CONEVAL, también conocido como el método de Alkire y Foster Modificado (2009). En este trabajo se utiliza esta última metodología, elección que se justifica oportunamente en la próxima sección.

### **V.1. Caracterización y pasos de construcción de un indicador de pobreza multidimensional**

La selección de la metodología de medición se fundamenta en un análisis de las principales metodologías disponibles dentro del enfoque axiomático. Un índice pertenece al enfoque axiomático si cumple ciertas propiedades deseables para un indicador de pobreza multidimensional

denominadas axiomas (Feres y Mancero, 2001). Los principales axiomas se clasifican en cuatro categorías: generales, relacionados al foco, relacionados al aumento de atributos y relacionados a la transferencia de atributos.<sup>7</sup>

Los **axiomas generales** comprenden la normalidad, la no trivialidad, la simetría, la descomponibilidad en subgrupos, la invarianza ante réplicas, la invarianza de escala y la continuidad. Estos axiomas usualmente se cumplen, con excepción en algunos casos, del axioma de continuidad, por lo que no resultan ser los determinantes entre la elección entre uno u otro método. El cumplimiento del axioma de continuidad implicaría que se tienen en cuenta todas las pequeñas variaciones en el bienestar del individuo considerado en cualquier dimensión. Si bien esto es deseable, el no cumplimiento del mismo no limita una adecuada medición del fenómeno de la pobreza, por tanto, es válido optar por un método que no lo satisfaga.

Los **axiomas relacionados al foco** son el foco en pobreza y el foco en dimensiones. El primero indica que la medición de la pobreza no debería tener en cuenta los ingresos de los no pobres, ya que los cambios en el bienestar de estos individuos no afectarían el bienestar de los individuos en situación de pobreza. El segundo indica que las variaciones en el nivel de bienestar en una dimensión en la que un individuo no

---

<sup>7</sup> El detalle de los axiomas se incluye en el Anexo A.

enfrenta privaciones no debe afectar la medición de la pobreza.

La tercera categoría es la de los **axiomas relacionados al aumento de los atributos**. Estos básicamente refieren al concepto de monotonicidad en sus múltiples acepciones. Este concepto, en sentido estricto, refiere a que la medición de la pobreza debe aumentar cuando aumenta la privación de un individuo pobre y ha tenido varios desarrollos posteriores. Entre ellos, se destaca el concepto de monotonicidad por subgrupos, que indica que la pobreza total debe aumentar si aumenta en un subgrupo de la población, no varía en el resto de subgrupos y no hay migración entre subgrupos.

Por último, los **axiomas relacionados a la transferencia de atributos**. El axioma de transferencia se preocupa por la distribución de los ingresos debajo de la línea de pobreza, especialmente en la situación de los individuos más desposeídos. El indicador de pobreza debe crecer si el ingreso de un pobre disminuye, aún si simultáneamente se produce un aumento de ingreso en el mismo monto para una persona más rica. La **extensión de Kakwani** de este axioma es la sensibilidad a las transferencias, que implica que si se tiene dos pares de individuos, uno relativamente más rico y el otro más pobre separados por la misma distancia de ingresos, una transferencia progresiva reducirá la desigualdad más en el segundo par que en el primero (Feres y Mancero, 2001).

Una vez verificados los axiomas, el procedimiento de construcción

de un Índice de Pobreza Multidimensional consta de tres pasos: la elección del espacio dimensional para la evaluación, el establecimiento de cortes para identificar a los pobres y la búsqueda de un método de agregación apropiado para combinar los datos en una medida global de la pobreza (Foster, 2009).

Considerar un espacio multidimensional para evaluar la pobreza significa tomar en cuenta "recursos", como es el caso de los ingresos, así como también el "nivel de vida" a través de la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda (calidad y servicios de la misma) y la alimentación.

Por su parte, el establecimiento de cortes, implica dos divisiones: la primera alude a la pobreza habitual. Una persona se privó en esa dimensión si cae por debajo del punto de corte. La segunda es un corte transversal dimensional que refiere al rango de privaciones mínimas necesarias para que una persona sea considerada como pobre. A cada dimensión de bienestar se le da un determinado peso, siendo la suma de todos igual a uno.

Una persona carente en varias dimensiones es considerada pobre si la suma de los pesos asociados supera (o iguala) el punto de corte especificado y no pobre si es menor.

En el caso de la agregación utilizamos una "tasa de recuento ajustada", que es el producto del índice de incidencia (o el porcentaje de la población identificada como pobre) y el nivel promedio de la proporción

(ponderada) de privaciones sufridas por los pobres. La metodología puede ser aplicada de manera significativa a los datos puramente ordinales y, por definición, es sensible a la gama de privaciones que enfrenta una persona pobre.

En la etapa de identificación existen tres alternativas: el enfoque de la intersección, el de la unión y el de la línea de corte dual.

Los enfoques de la intersección y de la unión son considerados extremos, debido a que el primero exige la privación en todas las dimensiones para que un individuo sea considerado en situación de pobreza y el segundo, una única privación. Es por ello que, el enfoque de la intersección conduce generalmente a fuertes subestimaciones de los niveles de pobreza. El enfoque de la unión puede llegar a generar estimaciones exageradas de la pobreza. Además, una metodología de la pobreza basada en el método de unión puede no ser útil para distinguir y enfocarse en los más pobres entre los pobres, especialmente cuando se consideran una gran cantidad de dimensiones.

El enfoque de línea de corte dual por su parte, ofrece una opción intermedia entre los dos primeros, estableciendo un número de dimensiones para ser considerado en situación de pobreza mayor que uno y menor que la totalidad. Este método tiene como ventajas el estar “centrado en la pobreza”, en el sentido que un aumento en el nivel de desempeño en una dimensión de una persona no pobre no cambia el valor del indicador de pobreza y “centrado en las privaciones”, en el

sentido de que un aumento en cualquier desempeño no relacionado con privaciones no modifica el valor de la función de identificación.

Finalmente, el método de identificación de línea de corte dual puede ser utilizado adecuadamente con datos ordinales, ya que el estatus de pobreza de una persona no se modifica cuando se aplica una transformación monótonica a un nivel de desempeño y su línea de corte asociada.

El paso de agregación, en los diferentes enfoques considerados, emplea las mediciones de Foster, Greer y Torbecke (1984) -FGT- ajustadas adecuadamente para dar cuenta de la multidimensionalidad (Alkire y Foster, 2007). Los FGT son índices que pueden interpretarse como una brecha de pobreza, en la que se le asigna mayor peso relativo a los individuos mientras más lejos se encuentren de la línea de pobreza, a través de un coeficiente ( $\alpha$ ) que representa el grado de aversión a la pobreza de una sociedad; siendo la brecha de pobreza la medición de la distancia del ingreso de los pobres respecto a la línea de pobreza.<sup>8 9</sup>

---

<sup>8</sup> Este índice se calcula de la siguiente manera:  $P_z = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left( \frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$  Siendo "z" la línea de pobreza, "q" el número de hogares pobres, "n" la población total, "y" el ingreso del hogar y "α" un indicador de la aversión a la pobreza de la sociedad que muestra la importancia que se le asigna a los más pobres en comparación con los que están cerca de la línea de pobreza. La formulación de este índice es similar a la de la brecha de pobreza excepto por la presencia del exponente α, que se encarga de asignar una importancia creciente a los individuos a medida que disminuye su ingreso. Cuando α = 0, esta medida es igual a la línea de pobreza, cuando α = 1, se obtiene la brecha de pobreza y cuando α = 2 es una medida de la "severidad" de la pobreza.

<sup>9</sup> La brecha de pobreza se define de la siguiente manera:  $BP = \sum_{i=1}^q \frac{z - y_i}{z}$

## **V.2. Metodología Alkire Foster Modificada (CONEVAL)**

Considerando los objetivos de este trabajo, optamos por la metodología de Alkire Foster modificado ya que posee algunas ventajas relevantes respecto de las otras enumeradas previamente.

En primer lugar, la metodología de Bourguignon y Chakravarty (2003) no es válida para variables cualitativas, debido a que considera brechas de pobreza, por lo cual no sería factible aplicarla adecuadamente para las dimensiones consideradas. Además, la agregación se realiza por el método de la unión, por lo que el resultado es excesivamente inclusivo y puede llegar a generar estimaciones exageradas de la pobreza (Alkire y Foster, 2007).

Por su parte, la metodología de Bossert et al. (2009) no satisface el axioma de monotonicidad, implicando que el aumento en la privación de un individuo que ya estaba privado no altera la medición de la pobreza. Además, el supuesto de aditividad de la medida de pobreza individual es restrictivo e implica que las dimensiones son independientes (Denis et al., 2010).

El método de Alkire y Foster (2007) realiza una generalización de los índices FGT y construye una medida multidimensional de pobreza. Se emplea el enfoque de línea de corte dual, que utiliza dos líneas de corte. La primera es la línea tradicional de pobreza, que identifica si una persona sufre privaciones en relación con esa dimensión y, la segunda, establece



cuán amplias deben ser las privaciones que sufre una persona para ser considerada en situación de pobreza.

El procedimiento de recuento utilizado considera la segunda línea de corte con una cantidad mínima de dimensiones de privación. Para esto define un parámetro “k”, para el número de dimensiones que se exige tener privadas para que una persona sea considerada en situación de pobreza multidimensional<sup>10</sup>. Se construye:

$$p_k(x_i, z) = \begin{cases} 1 & \text{si } l(x_i, z) \geq k \\ 0 & \text{si } \sim \end{cases}$$

Donde  $p_k$  es el método de identificación de los individuos en situación de pobreza multidimensional. En este método un individuo  $i$  es identificado como pobre multidimensional si la cantidad de dimensiones en las que el desempeño dimensional ( $x$ ) cae por debajo del respectivo umbral de privación ( $z$ ) es por lo menos  $k$ . Esta función les asigna el valor 1 a los individuos en situación de pobreza multidimensional y 0 a los no pobres.

A su vez se define también la matriz censurada de brechas normalizadas,  $g_\alpha(k)$ , de  $n \times m$ , con  $\alpha \geq 1$ .

$$g_\alpha(k)_{ij} = \begin{cases} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j}\right)^\alpha & \text{si } x_{ij} < z_j \text{ y } p_k(x_i, z) = 1 \\ 0 & \text{si } \sim \end{cases}$$

---

<sup>10</sup> Dadas  $m$  dimensiones, si  $k = 1$  un individuo se considera pobre multidimensional si se encuentra privado en al menos una dimensión (unión), si  $k = m$  un individuo se considera pobre si está privado en todas las dimensiones (intersección).

Donde  $n$  es el número de individuos pobres,  $m$  la cantidad de dimensiones consideradas y  $\alpha$  es un ponderador de la aversión a la pobreza. Esta matriz censura los datos de los no pobres, asignándoles un valor 0 y calcula la brecha normalizada de exponente  $\alpha$  para los pobres.

Para la agregación, los autores introducen un nuevo tipo de medida de la pobreza multidimensional, en base a las tradicionales medidas de pobreza FGT (ajustadas a las dimensiones) y sensible a la gama de privaciones que padece una persona pobre. Definen tres medidas de pobreza:

- “ $H=q/n$ ”, que representa el porcentaje de personas pobres donde “ $q$ ” es la cantidad de individuos identificados en situación de pobreza utilizando el enfoque de línea de corte dual y “ $n$ ” la cantidad de individuos,
- $M_0$  (tasa de recuento ajustada) que se construye como el producto de una medida de incidencia ( $H$ ) por el promedio del porcentaje de carencias entre los individuos pobres multidimensionalmente ( $A$ )
- $M_\alpha$  que es el promedio de los elementos de la matriz  $g_\alpha(k)$ . Esta última medida corresponde a  $M_0$  multiplicada por el promedio de las brechas de pobreza elevadas a la  $\alpha$  de los individuos pobres en las dimensiones privadas. Con  $\alpha=1$  y  $\alpha=2$  se tienen las generalizaciones multidimensionales de la brecha y la severidad de la pobreza unidimensional.

Las tres medidas cumplen con diferente grado de satisfacción los axiomas arriba referidos<sup>11</sup>.

Esta metodología tiene la ventaja que permite dar distintos pesos a las distintas dimensiones. Además, se puede aplicar tanto a variables cualitativas como cuantitativas, usando  $M_0$  y  $M_\alpha$  respectivamente. Por otro lado, al ser una medida que verifica la descomponibilidad por subgrupo, una vez realizada la identificación, se puede descomponer el valor de pobreza por dimensión, permitiendo analizar que dimensión aporta un mayor valor al índice agregado. Como limitación, las medidas planteadas no son continuas y tampoco hay una solución para considerar dimensiones sustitutas o complementarias.

Finalmente, la metodología aplicada por el CONEVAL y que replicamos en el presente trabajo, fusiona la medición tradicional de pobreza y el método de Alkire y Foster (2007). En Foster (2009) se

---

<sup>11</sup> La medida **H** es insensible a la intensidad, a la distribución de la pobreza y al número de privaciones de los individuos pobres. Esta medida satisface los axiomas generales excepto el de continuidad. Además, satisface la monotonidad débil (no satisface la monotonidad ni la monotonidad dimensional), los axiomas de foco y los de transferencias pero con igualdad. La medida **M<sub>0</sub>**, sí es sensible al número de dimensiones privadas de las personas en situación de pobreza, aunque no es sensible a cuan privadas están. Esta medida satisface los axiomas satisfechos por la medida anterior, excepto el principio de transferencia multidimensional y, además, satisface la monotonidad dimensional y el axioma de reordenamiento débil. **M<sub>α</sub>** satisface los axiomas generales, excepto el de continuidad para el caso  $k > 1$ , satisface los axiomas de foco, satisface los tres axiomas de monotonidad y todos los axiomas de transferencias, aunque el principio de pobreza no decreciente bajo una permutación creciente y de pobreza no creciente bajo una permutación creciente los satisface con igualdad.

demuestra que los criterios definidos por el CONEVAL para identificar a la población en situación de pobreza multidimensional son un caso particular de su propuesta metodológica de 2007 y por ende, satisfacen las mismas propiedades descritas anteriormente. Es por esta razón que este enfoque se conoce como el método de Alkire y Foster Modificado (2009).

Dada la elección de dos ejes de CONEVAL, bienestar y derechos sociales, se tiene que no hay independencia entre ingresos y las demás dimensiones, pero sí entre las dimensiones asociadas a los derechos sociales.

Esta metodología tiene una serie de ventajas que la convierten desde nuestro punto de vista, en la mejor forma de estimación de la pobreza multidimensional por género para el Uruguay. En primer lugar, cumple con los principales axiomas mencionados. En segundo lugar, se caracteriza por su presentación gráfica amigable que permite complementar una medida unidimensional de ingresos, con la identificación de la población carente en dimensiones sociales. En tercer lugar, al no utilizar un “k” extremo se reduce el riesgo de subestimación o sobrestimación de la pobreza.

Su principal limitación es que, si bien las medidas propuestas son sensibles al número de carencias de la población, no lo son a cuán privados están en cada una de ellas. Y, al igual que el enfoque anterior, tampoco resuelve acerca de la complementariedad o sustituibilidad de los derechos sociales (Denis et al., 2010). Del mismo modo, una persona que

es muy rica en varias de las dimensiones todavía se puede identificar como pobre si es privado en suficientes dimensiones.

Dado que nuestro principal objetivo es analizar la pobreza multidimensional desde una perspectiva de género, se construyó un índice de pobreza multidimensional a partir de la metodología del CONEVAL y se complementó con una gama de indicadores adicionales de género.

### **V.3 La construcción del índice en base a la propuesta del CONEVAL**

Los dos grupos de dimensiones considerados por el CONEVAL refieren al bienestar económico (el ingreso corriente) y a los derechos sociales. Estas últimas son: la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios.

Por un lado, se define la privación económica a partir de la línea de pobreza (utilizada como umbral para el **bienestar económico**), identificándose como pobres por ingresos a los individuos que quedan bajo la línea.

Por otro lado se elabora, en una primera instancia, para cada dimensión un indicador de carencia a partir de una variable dicotómica que toma el valor 1 cuando el individuo es carente y 0 en caso contrario. En una segunda instancia, se construye un **índice de privación social** a partir de la suma de los seis indicadores, considerando que una persona presenta carencias en el conjunto de los derechos sociales cuando el

valor del índice de privación social es mayor que cero; es decir, cuando presenta por lo menos una carencia.

Finalmente, se identifica como población en situación de pobreza multidimensional a aquella que presentan carencia de ingreso y privación social en al menos una dimensión, conjugándose ambos espacios en un gráfico que representa el bienestar económico en el eje vertical, y el índice de privación en el eje horizontal. Puesto que el umbral de privación de los derechos sociales es 1, a la derecha se ubican los individuos que no padecen ninguna privación y a la izquierda, aquellos que experimentan, al menos una carencia. Mientras que, desde el punto de vista del ingreso, la llamada **línea de bienestar** establece el umbral económico, de forma tal que sobre dicha línea se ubican las personas cuyo ingreso es suficiente y por debajo las personas en situación de carencia por ingresos. Entonces, la población queda dividida en cuatro grupos:

1. Pobres multidimensionales: individuos con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar, que padecen al menos una carencia social (cuadrante I).

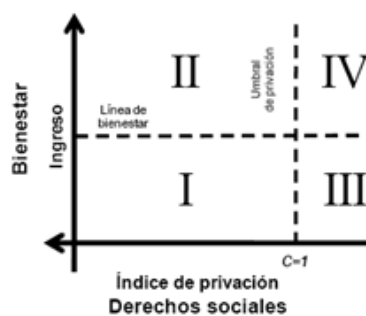
2. Vulnerables por carencias sociales: individuos que presentan una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar (cuadrante II)

3. Vulnerables por ingresos: individuos que no presentan carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar (cuadrante III).

4. No pobres multidimensionalmente y no vulnerables: individuos cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tienen carencia social alguna (cuadrante IV).

Esta caracterización puede visualizarse en el Gráfico siguiente.

**Gráfico 1: Grupos definidos por umbrales (CONEVAL)**



Fuente: CONEVAL 2010.

Un individuo es identificado como “pobre multidimensional extremo” cuando se encuentra en una situación de privación extrema tanto en ingresos como en derechos sociales. Con respecto a los ingresos, se utiliza como umbral la línea de indigencia y, con respecto al ámbito de los derechos sociales, se considera un umbral de privación extrema, el cual corresponde a estar privado en tres o más derechos sociales, de acuerdo a la metodología de Gordon (2007), como se ve en el Gráfico 2.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Gordon divide a la población en dos grupos a partir del ingreso y el índice de privación social de cada individuo, de forma tal de que las diferencias entre ambos grupos se maximicen y al mismo tiempo, en su

**Gráfico 2: Definición de grupos de acuerdo a umbrales (incluyendo umbrales extremos)**



Fuente: CONEVAL 2010.

A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema, se le denominará “población en situación de pobreza multidimensional moderada”.

El CONEVAL plantea tres tipos de medidas para la identificación de las personas como pobres: de incidencia, de profundidad y de intensidad.

Las **medidas de incidencia** corresponden al porcentaje de la población específica que padece algún tipo de privación económica o social, es decir, al porcentaje de la población que pertenece a cada uno de los cuatro grupos antes mencionados, más el porcentaje de carentes por dimensión. Estas medidas permiten conocer el porcentaje de la población en situación de pobreza y derivar fácilmente el número de personas en esa condición. Sin embargo, tienen algunas limitaciones. No permiten desagregar la contribución de las distintas dimensiones a la

---

interior, cada grupo sea lo más homogéneo posible; encontrándose un valor para  $C^*$  igual a 3.



pobreza general y son insensibles a la profundidad de las carencias de la población.

Se presentan dos **medidas de profundidad**, una para cada espacio. En el **espacio del bienestar** se mide la brecha de pobreza FGT. Esta medida se entrega tanto para la población con carencias sociales como para la población sin carencias. La misma calcula la distancia promedio del ingreso de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar, respecto a esta misma línea. En el **espacio de los derechos** se reporta el número y la proporción promedio de carencias sociales. Se estima para cuatro grupos: la población en pobreza multidimensional, la población en pobreza multidimensional extrema, la población vulnerable por carencias (y no ingresos), y la población con al menos una carencia social.

En cuanto a la **intensidad**, siguiendo a Alkire y Foster (2007), el CONEVAL plantea como medida el producto de la medida de incidencia con la medida de profundidad. Esto permite realizar diagnósticos sensibles a los cambios en las condiciones de vida de la población en situación de pobreza multidimensional. Además, el CONEVAL estima tres medidas de intensidad, que son casos particulares de la medida propuesta por Alkire y Foster (2007), con la excepción que el CONEVAL no considera pertinente incluir el ingreso en el cálculo de las medidas de profundidad. De esta manera, las medidas a calcular corresponden al porcentaje de la población en un determinado grupo por la proporción

promedio de carencias sociales de dicho grupo. Estas medidas se calculan para tres subpoblaciones: pobreza multidimensional, pobreza multidimensional extrema y población con al menos una carencia. Las medidas de intensidad permiten conocer la contribución a la pobreza multidimensional de cada una de las carencias.

El CONEVAL introduce además, una medición del contexto territorial, a través del grado de cohesión social. Sin embargo, Foster argumenta que es una inusual variable a incluir en el ejercicio de medición de la pobreza, y verifica que el indicador de baja cohesión social está negativamente correlacionado con cada una de las restantes dimensiones sociales. La inclusión de esta variable puede reducir la medida de la pobreza (Foster, 2009). Por ello, recomendó la exclusión de esta variable.

El CONEVAL construye además indicadores específicos por sexo, con el objetivo de captar las dimensiones del fenómeno de la desigualdad por género. Estos son básicamente las brechas por sexo para cada dimensión y el análisis por sexo del jefe del hogar. La necesidad de construir indicadores específicos de género radica en que, la medición del Índice de Pobreza Multidimensional por sexo no arroja grandes diferencias entre hombres y mujeres en el caso mexicano pero la desigualdad se manifiesta cuando se analizan indicadores específicos (CONEVAL, 2012).

#### **V.4. Estrategia empírica**

Para la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional en el caso de Uruguay se escogió el año 2006, debido a disponibilidad de datos suficiente para obtener resultados significativos. Se utilizan las encuestas relevadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE): Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del 2006 (ENHA), la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006 (ENGIH) y el Módulo de “Uso del tiempo y trabajo no remunerado” de la Encuesta Continua de Hogares de 2007. Esta última es utilizada para incorporar la dimensión “tiempo”, que no se encuentra relevada en las otras encuestas. Si bien no se refiere al año 2006, se considera que arroja buenos resultados, comparables con los de la ENHA (2006) y la ENGIH (2005-2006) debido a que suponemos que el uso del tiempo no tiene cambios relevantes en un lapso de un año.

La muestra utilizada en la ENHA alcanzó a casi 259.000 personas en 87.228 hogares. Estas se distribuyen de la siguiente forma: 35% en Montevideo, 3% en la Periferia, 31% en el Interior Urbano residente en localidades de 5.000 habitantes o más, 12% en localidades de menos de 5.000 y 19% en zonas rurales.

La ENGIH se realizó para una muestra de 7.320 hogares repartidos 38% en Montevideo, 28% en localidades grandes del interior, un 17% en localidades pequeñas y un 17% área rural.

El módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado relevó información de 4.200 hogares de todo el país, durante el mes de setiembre de 2007 mediante entrevistas personales.

Para la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional se adoptaron los mismos criterios que el CONEVAL con respecto a los umbrales para determinar la población pobre multidimensional y pobre multidimensional extrema. Esto se debe a que los umbrales seleccionados por el CONEVAL surgieron de un estudio riguroso realizado por Gordon, considerando un total de 27 dimensiones sociales y el ingreso. Sin embargo, este estudio se podría mejorar en futuras investigaciones incluyendo un análisis de determinación de umbrales a partir de la metodología de Gordon (2007).

A continuación, se detallan las definiciones operativas adoptadas en torno a cada uno de los indicadores construidos.

#### **V.4.1 Bienestar económico**

Se utiliza el ingreso corriente per cápita con valor locativo, que se compara con la línea de pobreza construida por el INE, cuyo objetivo es estimar el nivel de pobreza de los hogares mediante un ajuste de los ingresos familiares. Un hogar es pobre por ingresos si se encuentra por debajo de la línea de pobreza definida por el INE y pobre extremo, si sus ingresos están por debajo de la línea de indigencia.

Una vez definidos los hogares incluidos en cada categoría, se identifican los individuos carentes por ingresos y carentes por ingresos extremos.

También se estudia si los hogares pobres coinciden con aquellos que presentan mayor presencia femenina a través del índice de feminidad. A priori, se espera que un índice de feminidad mayor a 1 muestre una proclividad a ser más vulnerable, lo cual se comprobará una vez hechas las estimaciones. El índice de feminidad es medido como el cociente entre el total de mujeres y el total de hombres del hogar.

Para las dimensiones que son medidas a nivel del hogar, se analizará la jefatura del hogar declarada y la presencia del cónyuge. A través de estas variables es posible observar la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina con y sin presencia de cónyuges en comparación de los hogares con jefatura masculina con y sin presencia de cónyuges.

#### **V.4.2 Índice de privación social**

Las dimensiones consideradas para la construcción del **índice de privación social** son: educación, salud, seguridad social, vivienda y sus servicios. Además, sería deseable considerar la dimensión alimentación, dada su importancia, pero no se incluyó debido a la falta de datos acerca del gasto o consumo de alimentos en la ENHA (2006). Esta información se releva en la ENGIH, para otra muestra de personas, por lo que se analizará esta dimensión fuera del índice.

Se define un umbral de referencia para cada dimensión que determina el punto de corte para identificar cuándo un individuo es carente o no carente en cada una de ellas. Para la determinación de los umbrales nos basamos en la legislación existente en la materia, en estudios nacionales e internacionales y en los criterios adoptados por organismos internacionales y por instituciones gubernamentales y especialmente en los criterios manejados por el INE.

Se elabora y analiza, para cada dimensión, un indicador de carencia, que consiste en una variable dicotómica que toma el valor 1 cuando el individuo es carente y 0 en caso contrario. Luego se construye un **Índice de Privación Social** a partir de la suma de los seis indicadores, considerando que una persona presenta carencias en el conjunto de los derechos sociales considerados cuando el valor del Índice de Privación Social es mayor que cero; es decir, cuando presenta por lo menos una carencia.

Cuando nos enfrentamos a variables a nivel hogar se le imputa a cada integrante la condición del hogar, es decir, si un hogar se clasifica en situación de pobreza, se le atribuye a cada integrante esta carencia. A continuación, se definen brevemente las dimensiones incluidas:<sup>13</sup>

**Educación.** A nivel internacional ha crecido el interés por estudiar cómo la desigualdad de género impacta en la educación perjudicando a

---

<sup>13</sup> En el Anexo B se presenta la metodología de construcción de las variables.

las mujeres.<sup>14</sup> La literatura recomienda analizar esta dimensión desde el lado de la oferta y de la demanda.<sup>15</sup> Sin embargo, en el Uruguay la información disponible a través de las ECH y de las pruebas PISA es muy limitada, por lo que, al igual que se hace en el CONEVAL, se analiza esta dimensión a través de un análisis de demanda; es decir, se considera el nivel de cobertura y los resultados educativos.

La educación está contemplada en la Constitución Nacional como derecho y obligación de los padres para con los hijos, según se establece en el Artículo 41. Si bien la obligatoriedad de la enseñanza primaria data de la década del treinta, se consagra por primera vez en la Constitución en el año 1950. En 1966 se amplía a la Enseñanza Media y en 1998, la ley N° 17.015 dispone los 10 años de educación obligatoria, es decir a partir de los 5 años de edad. En base a estos cambios en la legislación, definimos tres umbrales para determinar el rezago educativo. Estos son:

- 1) Para los nacidos a partir de 1960 se toma como mínimo

---

<sup>14</sup> Chávez, et al (2010), indican que para medir el rezago educativo desde una perspectiva de género se deben seguir cuatro principios: claridad del nexo entre escuela y rol sexista; entre escuela y mundo del trabajo; entre escuela y nivel de investigación y cultura en general; entre escuela y progreso social; tener presente las condiciones sociales de los alumnos y adecuar a ellos tanto los métodos como los contenidos educativos; crear condiciones educativas que favorezcan comportamientos democráticos, igualitarios y no discriminatorios; tener en cuenta el lenguaje.

<sup>15</sup> Desde el punto de vista de la oferta educativa, las medidas de rezago educativo, permiten aproximarse a una medida de la calidad: tiempo destinado a la formación de capital humano (cantidad de horas que los estudiantes, diferenciados por sexo, dedican a estudiar), la brecha en el desempeño escolar de niños y niñas y los logros educativos en diferentes contextos socioeconómicos.

haber completado ciclo básico.

2) Para los que nacieron antes de ese año se toma como umbral tener primaria completa.

3) Quienes nacieron en 2001 o sea que tienen 5 años cumplidos al 2006 deberían estar cursando preescolar.

En función de estos umbrales, se determina el índice de rezago educativo para las mujeres como para los hombres y se comparan las carencias en esta dimensión por sexo.

**Salud.** El derecho a la salud está contemplado en el Artículo 44 de la Constitución vigente. Según éste, “el Estado legislará en todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país (...) Todos los habitantes tienen el deber de cuidar su salud, así como el de asistirse en caso de enfermedad.”

Aunque en nuestro país el derecho a la salud es de carácter universal, puede haber individuos que no accedan efectivamente al servicio. Por esto, consideramos que un individuo es carente en esta dimensión si declara no tener derecho y no se atiende en ningún centro de salud.

**Seguridad Social.** La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la seguridad social como “la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas contra las privaciones económicas y sociales que de otra manera



derivarían de la desaparición o de una fuerte reducción de sus ingresos como consecuencia de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad profesional; desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos”<sup>16</sup>.

La Constitución vigente en el Artículo 67 delimita el grupo de individuos que se incluyen en el sistema. “Las jubilaciones generales y seguros sociales se organizarán en forma de garantizar a todos los trabajadores, patronos, empleados y obreros, retiros adecuados y subsidios para los casos de accidentes, enfermedad, invalidez, desocupación forzosa, etc.; y a sus familias, en caso de muerte, la pensión correspondiente. La pensión a la vejez constituye un derecho para el que llegue al límite de la edad productiva, después de larga permanencia en el país y carezca de recursos para subvenir a sus necesidades vitales. (...)”

La Ley de Seguridad Social N° 16.713 de 1995 define, en los Artículos 4, 5 y 6, el sistema previsional como un régimen mixto, que combina un sistema solidario y un sistema de ahorro individual.

Se puede acceder a la cobertura tanto de forma directa (trabajo, jubilaciones, pensiones a la vejez, invalidez, discapacitados) o de forma indirecta (se accede a la cobertura por redes de parentesco).

---

<sup>16</sup> Tomado de Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) (2002): Informe sobre la Seguridad Social., p.2.

En el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 17.823) se establece que los adolescentes pueden trabajar a partir de los 15 años y aportar al Banco de Previsión Social (BPS).

A partir de estas consideraciones, es posible identificar a la población con carencia por acceso a la seguridad social de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se considera que los asalariados no tienen carencia en esta dimensión si disfrutan las prestaciones consagradas en el derecho laboral uruguayo.

- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos y realiza contribuciones a la seguridad social.

- Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goce de alguna jubilación o pensión, o sea familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.

- En el caso de la población en edad de jubilación (65 o más años), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados, se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social. Con base en lo anterior, la construcción del indicador

con el primer criterio identifica a la población ocupada con acceso a la seguridad social y a las personas que reciben una jubilación o pensión.

El Índice de Carencia por Acceso a la Seguridad Social muestra quienes son los individuos rezagados con respecto a la seguridad social. Es relevante, además, reparar en cuántas de las mujeres no carentes según este indicador presentan cobertura directa en comparación con los hombres en la misma situación.

**Calidad y espacios de la vivienda.** Según la Constitución, en su Artículo 45, “Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa”. Sin embargo, no especifica las características mínimas que debe tener ésta, por lo que adoptaremos como referencia las categorías definidas por el INE.

El entorno físico en el que habitan las personas tiene una influencia determinante en su calidad de vida, en especial la vivienda. Una vivienda con materiales inadecuados, pone en riesgo la integridad física de sus residentes, pues los expone a enfermedades y a las inclemencias del clima. Asimismo, la falta de espacios suficientes para los habitantes de una vivienda puede ocasionar alteraciones en la salud física y mental.

En esta dimensión se aplica la metodología empleada por el CONEVAL, estableciendo como umbrales los indicados por el INE en sus estudios sobre el tema. Consideraremos dos aspectos, la calidad y el espacio de la vivienda. Para la calidad de la vivienda se tiene en cuenta el material de pisos, techos y paredes; mientras que en el caso de los

espacios, se evalúa el grado de hacinamiento.

El INE clasifica a las viviendas en cuatro categorías: precaria, modesta, mediana y buena, en función de los materiales predominantes con los que está construida. Por otro lado, establece que hay hacinamiento en aquellos hogares con más de tres personas por habitación utilizada para dormir.

De acuerdo con los criterios propuestos, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- La vivienda es precaria o modesta.
- La razón de personas por cuarto es mayor de 3.

El índice de carencia por calidad y espacios de la vivienda se construye a partir de los elementos mínimos indispensables de una vivienda digna. Sin embargo, existen aspectos relevantes que pueden complementar el análisis efectuado, como la ubicación (en especial aquellas en zonas de riesgo) o la certidumbre jurídica sobre el inmueble.

***Servicios básicos de la vivienda.*** De manera similar al índice de calidad y espacios, el acceso a servicios básicos en la vivienda es un componente fundamental del entorno en que las personas interactúan y se desarrollan. En este sentido, la disposición de servicios básicos como el agua en la vivienda y la luz eléctrica tiene un fuerte impacto en las condiciones sanitarias y en las actividades que los integrantes del hogar

pueden desarrollar dentro y fuera de ella.

La Constitución en el artículo 47 establece que, “El agua es un recurso natural esencial para la vida. El acceso al agua potable y el acceso al saneamiento, constituyen derechos humanos fundamentales”.

Análogamente a lo realizado para el índice anterior y tomando como referencia lo hecho por el CONEVAL, así como el marco conceptual del INE, consideramos como población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten al menos una de las siguientes características:

- Agua utilizada para beber y cocinar con origen en aljibes, cachimbas, u otros (arroyo, río, etc.).
- Para los que no utilizan red general, porcentaje de los que no realizaron controles de potabilidad o tratamiento en los últimos 12 meses.
- Agua proveniente de cañerías fuera del hogar u otros.
- Sin servicio sanitario o sin sistema de evacuación.
- Servicio sanitario sin descarga instantánea de agua.
- Servicio sanitario compartido con otros hogares.
- Hogares en viviendas que no poseen ninguna fuente de energía eléctrica o alternativa.
- Si tienen acceso ilegal a la energía.
- Sin lugar para cocinar o compartido con otros hogares.
- Fuente de energía para cocinar: leña o ninguna.

**Alimentación.** Como mencionamos, esta dimensión no se puede medir a partir de la ENHA (2006), por lo que no es posible incorporarla en el Índice de Pobreza Multidimensional. Igualmente, dada su relevancia, se realiza una medición independiente con los datos disponibles, basándonos en el concepto de seguridad alimentaria. Esta dimensión es importante por varios motivos: es una necesidad básica y existe un fuerte vínculo entre la alimentación de las madres y el proceso de reproducción intergeneracional de la pobreza (Amarante et al. 2007).

La Constitución no incluye la alimentación como uno de los derechos fundamentales de los individuos, sin embargo mediante la ley 14.724, en 1977, se crea el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) que es el organismo dirigente y regulador de lo que se relaciona con la alimentación en el territorio de la República.

Dada la falta de un marco normativo que defina el derecho a la alimentación es posible recurrir a los acuerdos internacionales ratificados por Uruguay como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Este sostiene, en su artículo 11, el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, lo cual incluye el derecho a la alimentación. Asimismo, la Declaración de Roma de 1996 sobre la Seguridad Alimentaria reafirma “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

De acuerdo con el MSP (2007), la seguridad alimentaria refiere a la capacidad de disponer de alimentos sanos y nutritivos que permita a los individuos llevar una vida saludable. La misma se determina por dos grandes factores: la disponibilidad efectiva de alimentos (oferta de alimentos) y el acceso familiar e individual a los alimentos. Este último depende del nivel de ingresos y del precio de los alimentos.

La disponibilidad de alimentos en promedio para Uruguay, es adecuada en relación a las necesidades alimenticias de la población; sin embargo, existen problemas en cuanto al acceso de las familias e individuos a una adecuada alimentación (MSP, 2007).

Se han implementado diferentes metodologías para la medición de seguridad alimentaria. En este trabajo, realizaremos una medición a partir del consumo aparente utilizando los datos obtenidos de la EGIH 2006.<sup>17</sup> Los motivos por los cuales optamos por esta metodología son: la disponibilidad de alimentos en el país, por lo cual no precisamos calcular indicadores que midan esta variable; la ausencia de encuestas cualitativas que nos permitan realizar una mejor aproximación al acceso efectivo a los alimentos por los individuos y al padecimiento de hambre por parte de los mismos.

---

<sup>17</sup> El criterio de registro del gasto de los hogares en la EGIH (2005-2006) es el de lo "adquirido", por ende, no se puede acceder al consumo efectivo, ya que los individuos del hogar pueden no haber consumido todos los bienes adquiridos en el periodo de referencia o haber consumido bienes adquiridos en otro momento.

### **V.4.3. Indicadores complementarios de género**

El Índice de Pobreza Multidimensional por sexo nos da una primera aproximación a nuestro objetivo de análisis pero no es capaz de captar ciertos fenómenos que pueden implicar una mayor vulnerabilidad de las mujeres respecto a la pobreza. Con el propósito de profundizar en estos aspectos realizamos una serie de medidas complementarias.

Construiremos, al igual que el CONEVAL, una serie de indicadores de género adicionales, con el objetivo de captar la desigualdad existente entre hombres y mujeres; que no se observa en muchos casos simplemente dividiendo a la población por sexo (CONEVAL, 2012). Estos indicadores consisten básicamente en la medición de brechas por sexo de la jefatura de los hogares y de la condición de pobreza, para cada una de las dimensiones.<sup>18</sup>

Además, teniendo en cuenta los aportes realizados por diversos autores en la materia, decidimos incorporar algunas mediciones adicionales a las realizadas por el CONEVAL.

Inspirados en el trabajo de Gammage (2009), así como en los estudios realizados para el Uruguay decidimos analizar, en primer lugar, un aspecto esencial para una mirada multidimensional de la pobreza: la medición de la “pobreza de tiempo”.

---

<sup>18</sup> Puede consultarse la lista completa de indicadores de género en CONEVAL (2012).



A los efectos de este trabajo consideramos que un individuo presenta carencia de tiempo si trabaja (en actividades remuneradas y no remuneradas) más de 45 horas semanales.<sup>19</sup> Identificaremos a la población que presenta carencias en esta dimensión diferenciada por sexo. El primer paso para el cálculo consiste en la suma del tiempo dedicado a las diferentes actividades contenidas en el Módulo de Uso del Tiempo de la ECH (2007), exceptuando el tiempo dedicado a actividades de esparcimiento. En segundo lugar, se sumarán las horas dedicadas a trabajo remunerado, en la casa, en otros hogares, en la calle y otros. Por último, se le asignará al individuo (como horas trabajadas) el mínimo entre la suma del primer paso y la del segundo, para cada caso.

Otro fenómeno que genera vulnerabilidad para las mujeres respecto a los hombres, es la tradicional división sexual del trabajo, que responde a fenómenos sociales y culturales y que asigna a la mujer en el espacio doméstico y al hombre en un rol proveedor de recursos. En los hogares que se manifiesta este fenómeno se crea una situación de dependencia de la mujer; que frente a un cambio en su situación generado por una separación o divorcio la podrían conducir a la pobreza. Para captar a esta población vulnerable seguiremos el siguiente procedimiento: 1) identificar, por un lado, a todas las mujeres no carentes por ingresos, mayores de catorce años que se encuentran casadas o en

---

<sup>19</sup> La línea corresponde a 1,5 veces el valor de la mediana para la suma de horas totales trabajadas. Este criterio sigue la recomendación de Bardasi y Wodon (2006). Citado en Gammage (2009).

unión libre y son amas de casa, y por otro lado, al resto de las mujeres no carentes por ingresos, 2) comparar las privaciones experimentadas por cada grupo de mujeres, de modo de cuantificar la brecha existente, para cada dimensión entre ambos grupos de mujeres. El primer paso nos permite identificar una población no pobre que podría caer en situación de pobreza si cambiase su estado civil y el segundo nos permite caracterizar la situación de estas mujeres en cada una de las dimensiones.

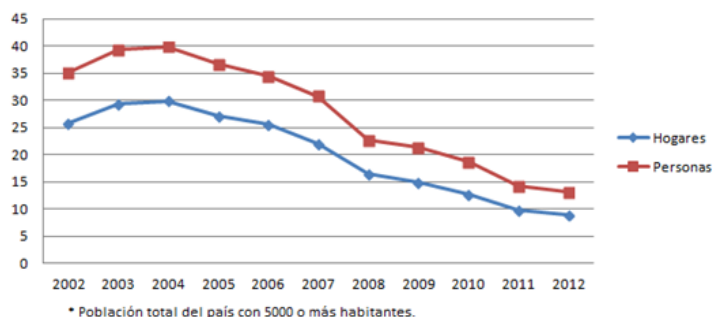
## **VI. RESULTADOS**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la estimación del índice de pobreza multidimensional por género y de los indicadores de carencias complementarias. Se parte del indicador oficial de pobreza, en que se basa el análisis y monitoreo del fenómeno en Uruguay. Luego, se discute el resultado asociado a la pobreza multidimensional y a continuación, se analizan sus componentes. Finalmente, se incluyen los datos de los indicadores complementarios. La lectura conjunta de los hallazgos permite contar con una nueva interpretación de la situación de pobreza, con perspectiva de género.

La pobreza en Uruguay se ha medido tradicionalmente a partir del método monetario. Estas mediciones muestran que la pobreza está experimentando un proceso de reducción sostenida desde el 2005, para ubicarse en la actualidad en el entorno de 8.4% a nivel de hogares y 12.4% a nivel de personas (INE, 2013). Esto se explica, primero por la recuperación económica y luego por el efecto de las innovaciones en políticas públicas, que condujeron a la mejora de los ingresos y de su distribución. Por un lado, las transferencias monetarias provenientes de los programas sociales tuvieron un fuerte impacto en los ingresos de los hogares y por otro, la mejora salarial experimentada en los últimos años se vio impulsada por la vuelta a los consejos de salarios (MIDES, 2011).

A continuación, en el Gráficos 3, presentamos la evolución de la pobreza monetaria por hogares y personas, respectivamente.

**Gráfico 3: Incidencia de la pobreza\* por hogares en el Uruguay (2002-2012)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, con metodología 2006.

Sería interesante mostrar la evolución de la incidencia de la pobreza por sexo para este mismo período (2002 a 2012), sin embargo, los análisis realizados por el INE no incluyen este dato y por lo tanto, no es posible detallar la distribución de la pobreza entre hombres y mujeres.

La pobreza en Uruguay en 2006, año en que centramos el análisis, se ubicaba en 34.4% para personas y 25.5% para hogares.<sup>20 21</sup>

Considerando que la distribución de la población por sexo es casi idéntica (52.9% de mujeres), el indicador no estaría arrojando una especial tendencia a afectar a las mujeres. Sin embargo, el indicador que se construye y sus resultados permiten completar esta información y mejorar la interpretación del fenómeno.

---

<sup>20</sup> Porcentajes calculados para localidades de 5000 o más habitantes (INE 2006).

<sup>21</sup> En lo que refiere a la distribución, en Batthyány et al. (2007), se presenta el porcentaje de personas y de hogares en situación de pobreza según sexo, trabajando con las localidades urbanas de 5000 habitantes y más y con la línea de pobreza construida por INE 2002; dicho análisis arroja una pobreza total por hogares de 18.3% . Mientras que el total de personas en situación de pobreza es de 27%, siendo 27.5% en el caso de los hombres y 26.6% para las mujeres.

## **VI. 1. Pobreza multidimensional**

Analizando al conjunto de la población, se encuentra que los hombres son más carentes que las mujeres en cuanto al bienestar económico y a todas las dimensiones sociales incluidas en el índice.

Respecto a los ingresos, los resultados son semejantes a los obtenidos por el INE para el mismo periodo. Esto difiere de lo encontrado en México, donde las mujeres resultaron más carentes que los hombres. En las dimensiones sociales, los resultados están en igual dirección que en México, excepto en la dimensión educativa, ya que en la medición del CONEVAL son las mujeres quienes resultan más carentes.<sup>22</sup>

Estos hallazgos concuerdan con los principales resultados obtenidos en las mediciones del INE, aunque inicialmente parezca contradecir la hipótesis de la existencia de una desigualdad de género. En este sentido, encontramos que al interior de la población carente, en cada una de las dimensiones consideradas, hay una distribución prácticamente equitativa entre los sexos. Es decir, para todas las dimensiones, las carencias para hombres y mujeres se encuentran en el entorno del 50%

---

<sup>22</sup> Los resultados obtenidos para México con la metodología del CONEVAL indican que las mujeres presentan mayor carencia en ingresos y educación mientras que los hombres son más carentes de las dimensiones sociales. En el Uruguay era de esperarse que no se encontrara mayor carencia en educación, tal como se ha relevado en estudios previos en la materia. En Chávez, et al (2010) se pueden observar los resultados obtenidos para México en 2008.

(sobre el total de personas carentes), lo que no permite concluir que existan carencias más pronunciadas para alguno de los sexos.

El hecho de no encontrar una franca desventaja en la mayor parte de los indicadores que componen el índice, conduce a incluir otras dimensiones que puedan reflejar las desigualdades de género.

La Tabla 1 resume todos los resultados obtenidos en cuanto a incidencia de la pobreza por sexo, considerando diferentes indicadores.

**Tabla 1: Incidencia de la Pobreza Multidimensional por sexo. Año 2006 (en %)**

Indicadores de Incidencia en %	Total	Mujeres	Hombres	M-H**	del total	del total	M-H**
					de mujeres	de hombres	
<b>Pobreza Multidimensional</b>							
Población en situación de pobreza	29,41	52,16	47,84	4,32	29,01	29,87	-0,86
Población en situación de pobreza moderada	27,71	52,20	47,80	4,40	27,36	28,11	-0,75
Población en situación de pobreza extrema	1,70	51,40	48,60	2,80	1,65	1,76	-0,11
Población vulnerable por carencias sociales	36,99	51,06	48,94	2,12	35,71	38,41	-2,70
Población vulnerable por ingresos	4,15	54,03	45,97	8,06	4,24	4,05	0,19
Población no pobre y no vulnerable	29,45	55,76	44,24	11,52	31,04	27,65	3,39
<b>Bienestar</b>							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	2,52	52,00	48,00	4,00	2,47	2,56	-0,09
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	33,56	52,39	47,61	4,78	33,25	33,92	-0,67
<b>Privación Social</b>							
Población con al menos una carencia	66,41	51,54	48,46	3,08	64,72	68,30	-3,58
Población con tres o más carencias	14,44	49,33	50,67	-1,34	13,47	15,53	-2,06
<b>Indicadores de carencias sociales</b>							
Rezago educativo	23,83	50,30	49,70	0,60	22,67	25,12	-2,45
Acceso a servicios de salud	2,48	44,00	56,00	-12,00	2,06	2,95	-0,89
Acceso a la seguridad social	41,86	51,90	48,10	3,80	41,06	42,76	-1,70
Calidad y espacios de la vivienda	24,53	50,64	49,36	1,28	23,49	25,70	-2,21
Acceso a los servicios básicos de la vivienda	24,08	50,20	49,80	0,40	22,68	25,65	-2,97

Nota: M se refiere a "Mujeres" y H se refiere a "Hombres"

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENHA (2006)

El Índice de Pobreza Multidimensional indica que en 2006, 29.4% de la población está en situación de pobreza multidimensional, es decir, es carente por ingresos y presenta al menos una carencia social. De los pobres multidimensionales, 52.2% son mujeres (obsérvese que lógicamente, la pobreza por bienestar económico es algo superior: 33.6%, correspondiendo a las mujeres 52.4% de ese total). Es importante anotar asimismo, que en ambos indicadores, la proporción de mujeres afectadas guarda relación con la proporción de mujeres en el total de la población (son 52% del total en 2006). En este sentido, no parecería encontrarse un sesgo especialmente problemático hacia ellas.

Comparando con el caso de México, el nivel de pobreza multidimensional y de carencia por ingresos resultó bastante inferior. Ello era esperable dadas las mediciones oficiales realizadas por el método tradicional en ambos países.<sup>23</sup> Sin embargo, resulta interesante observar que la relación entre hombres y mujeres pobres multidimensionales y carentes por ingresos es muy semejante a la encontrada en el caso de México. Allí se observó que las mujeres son 52% de los pobres multidimensionales y 52.2% de los carentes por ingreso, siendo 51% de la población total. Por tanto, tampoco están sobre-representadas en este indicador como en el caso de Uruguay. Este dato resulta de interés ya

---

<sup>23</sup> La incidencia de la pobreza multidimensional para México, para 2008, se estimó en un 44.2% y la carencia por ingresos en un 48.7%. En Chávez, et al. (2010) se pueden observar los resultados para México en 2008.

que muestra que, si bien los niveles de pobreza son diferentes, las relaciones entre hombres y mujeres en estos indicadores son semejantes.

La pobreza multidimensional abarca dos grupos: la extrema y la moderada. Las personas en el primer grupo representan 1.7% de la población total y en el segundo 27.7%. La distribución por sexo no presenta diferencias destacables respecto de la encontrada para la pobreza multidimensional.

Dentro del espacio de los derechos sociales, 66.4% de la población presenta al menos una carencia y 14.4% al menos tres carencias sociales. En el caso de México se observó un valor de 77.2% para el primer grupo y de 30.7% en el segundo.<sup>24</sup> Estos resultados son coherentes dado que existen diferencias entre estos países.

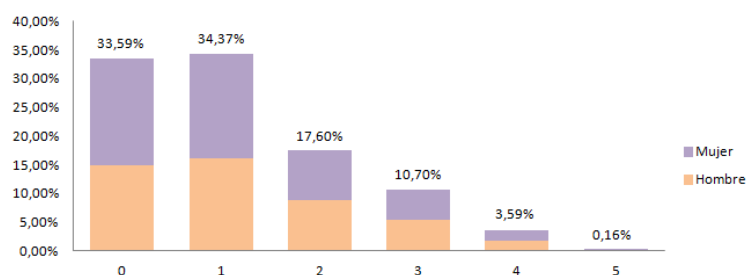
La distribución de las carencias sociales por sexo para Uruguay se puede observar en el gráfico siguiente (Gráfico 4), el cual muestra que cuando se toma en cuenta el número de carencias que presentan los individuos, la participación de hombres y mujeres es bastante similar, salvo para el caso del padecimiento de las cinco privaciones donde si bien se trata de un 0.16% de la población total, una amplia mayoría de ellos son hombres (75%).

---

<sup>24</sup> Se recomienda visualizar estos datos en Chávez et al. (2010).



**Gráfico 4: Cantidad de carencias sociales por sexo. Año 2006**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes de la ENHA (2006).

Para el caso de una carencia son los hombres quienes presentan mayor privación (53.1%), mientras que, cuando se consideran más de dos carencias, las brechas disminuyen. Entre quienes padecen tres y cinco carencias, la mayoría también son hombres.

A partir del Índice de Pobreza Multidimensional se identifican, además, las poblaciones vulnerables sociales y vulnerables por ingresos. En la primera categoría encontramos a los individuos que tienen privaciones sociales pero poseen un ingreso superior a la línea de bienestar; mientras que en el segundo se encuentran los individuos que tienen ingresos inferiores a esta misma línea y no presentan carencias sociales.

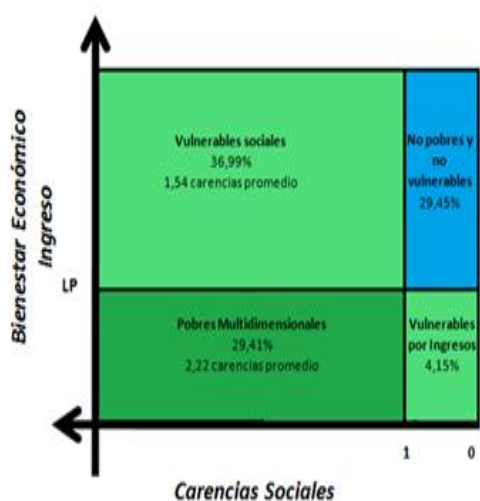
Los individuos con vulnerabilidad social representan 37% de la población total. En esta categoría se observa una diferencia de 2.7 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, explicada por la mayor carencia de los hombres en el espacio de los derechos sociales.

Por otro lado, identificamos que 4.2% de la población es vulnerable por ingresos, encontrándose una proporción de mujeres vulnerables

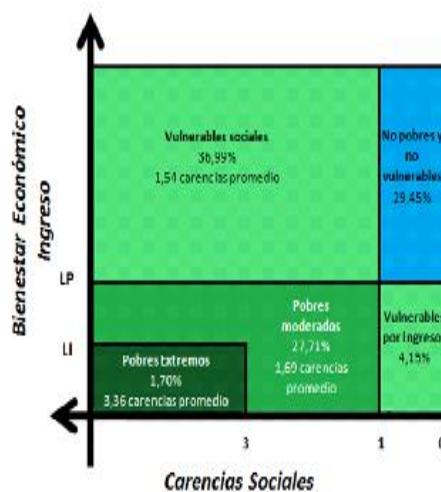
mayor que en el caso de los hombres. Al comparar los resultados obtenidos a partir de la medición multidimensional que identifica personas vulnerables por ingreso con la medición tradicional de pobreza considerando la línea de bienestar, observamos que la relación entre carentes hombres y mujeres se revierte, ya que se encontró una mayor proporción de mujeres en esta situación. Este resultado se encuentra en línea con la idea que la medición tradicional de la pobreza tiene como limitación la incapacidad de identificar claramente categorías que requieren políticas diferenciales.

A continuación, se muestran gráficamente los grupos de población analizados anteriormente. En los Gráficos 5 a y b se complementan los resultados de incidencia antes comentados con las medidas de profundidad.

**Gráfico 5a: Grupos definidos por umbrales**



**Gráfico 5b: Definición de grupos incluyendo umbrales extremos**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes de la ENHA (2006).

Como se observa en el Gráfico 5a, las personas bajo pobreza multidimensional presentan en promedio 2.2 carencias sociales y la intensidad de la pobreza multidimensional es 14.4% (esto indica el porcentaje de carencias promedio respecto del máximo de carencias posibles)<sup>25</sup>. En cuanto al Gráfico 5b, se encuentra representada la pobreza multidimensional extrema y moderada. Los primeros, que representan un 1.7% de la población, presentan poco más de 3 carencias en promedio; mientras que los segundos, son un 27.7% del total de personas y están privados en 1.6 carencias promedio. En todos los casos los valores encontrados para los hombres son levemente superiores, tal como se aprecia en la Tabla 2.

---

<sup>25</sup> La tasa de intensidad ( $M_0=H*A$ ) surge de la combinación de la información sobre el número de personas multidimensionalmente pobres (H) y la proporción de privaciones que enfrentan (A). La medida de intensidad indica, por lo tanto, el porcentaje de carencias promedio que presenta una población respecto del máximo de carencias posibles. Otra posible interpretación sería que, cuanto más cercano es el resultado de la intensidad al valor de la incidencia, mayor es el número de carencias en la población en pobreza respecto a las que podría experimentar. Así, para una incidencia de pobreza de 29.4% y la intensidad es de 0.14 indica que la población en situación de pobreza presenta 46.7 % del total de carencias que podría experimentar.

**Tabla 2: Medidas de Profundidad e Intensidad por sexo, Año 2006**

<b>Indicadores de Profundidad*</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Diferencia: M-H</b>
Población en situación de pobreza	2,22	2,20	2,23	-0,03
Población en situación de pobreza extrema	3,36	3,35	3,36	-0,01
Población con al menos una carencia	1,84	1,82	1,87	-0,05
Población vulnerable por carencias sociales	1,54	1,49	1,60	-0,11
<b>Indicadores de Intensidad**</b>				
Población en situación de pobreza	14,40	14,28	14,48	-0,20
Población en situación de pobreza extrema	1,40	1,35	1,38	-0,03
Población con al menos una carencia	26,78	25,74	27,90	-2,16

\*Los valores representan el número de carencias promedio del grupo. \*\*Valores expresados en porcentajes.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENHA (2006).

En general, se observa una mayor profundidad e intensidad de las medidas para los hombres en todos los grupos analizados, lo que se condice con los resultados obtenidos en el Índice de Privación Social. Además, los resultados son coherentes respecto a los obtenidos por México ya que, si bien las medidas totales de profundidad e intensidad analizadas son superiores en todos los casos, las diferencias que se observan, se deben a que las características socioeconómicas de ambos países son bastante diferentes (CEPAL, 2008).<sup>26</sup>

A continuación profundizamos en los dos espacios comprendidos en el Índice de Pobreza Multidimensional: el bienestar económico y el espacio de privaciones sociales.

---

<sup>26</sup> CEPAL (2008) señala una diferencia en los niveles de pobreza para 2006 entre México y Uruguay de más de 12 puntos porcentuales.

### **VI.1.1 Bienestar económico**

Como ya se ha hecho referencia según el criterio de la línea de pobreza, 33.6% de la población del país es identificada como carente por ingresos<sup>27</sup>. De esta población, 52.4% son mujeres y 47.6% son hombres. El análisis del índice de feminidad por hogar refuerza estos resultados ya que la carencia por ingresos se eleva a 36.4% cuando nos encontramos en hogares con más mujeres que hombres y se reduce a 31.8% en caso contrario. Entonces, según el índice de feminidad, se presenta un número mayor de carencias en los hogares donde hay más mujeres, lo cual puede deberse a que menos de 30% de estas mujeres perciben ingresos propios, mientras que en el caso de los hombres, este porcentaje se eleva al 45%.

Analizando la jefatura, hay más carencias cuando ésta es masculina, y si bien debe observarse que el 66% de los hogares están encabezados por hombres, tomando en cuenta los hogares carentes por ingresos, sería esperable que dicha proporción estuviese en el entorno de dicha cifra, sin embargo, la proporción de hogares con jefatura masculina que presentan carencia por ingresos se eleva a 68.6%.

---

<sup>27</sup> Para el cálculo de la carencia por ingresos se utilizó la Metodología de Línea de Pobreza 2006. El INE estimó la incidencia de la pobreza para el año 2006 en 34.4% para las localidades de 5000 y más habitantes.

La profundidad de la carencia por ingresos se midió a partir del índice FGT para la población privada por ingresos, obteniéndose una brecha promedio de 11.5%. Dicha cifra corresponde a un 11.6%, en el caso de los hombres y 11.4%, para las mujeres.

Además, se calcularon los índices FGT para las dos subpoblaciones carentes por ingresos: los pobres multidimensionales y los vulnerables por ingresos. Los resultados se resumen en la Tabla 3 y muestran una mayor brecha para las mujeres en el caso de la población vulnerable por ingresos.

**Tabla 3: Brechas de Ingresos por sexo, Año 2006 (en porcentaje)**

<b>Bienestar económico</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Población con un ingreso inferior de la línea de bienestar	11,47	11,59	11,36
Población vulnerable por ingresos	9,16	8,90	9,30
Población en situación de pobreza	10,55	10,69	10,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes de la ENHA (2006).

Finalmente, aplicando la línea de indigencia, se identificaron 2.5% de personas indigentes en la población total, de las cuales 52% son mujeres<sup>28</sup>. Nuevamente, el porcentaje concuerda con la proporción total de mujeres en la población.

---

<sup>28</sup> Para el cálculo de la carencia por ingresos se utilizó la Metodología de Línea de Pobreza 2006, a partir de la cual el INE estimó la incidencia de la indigencia para el año 2006 en 2.7% para localidades de 5000 y más habitantes.

### **VI.1.2 Espacio social**

Encontramos que 23.8% de las personas presentan rezago educativo, elevándose a 25.1% para el caso de los hombres<sup>29</sup>. Estos resultados son coherentes con los presentados por el MIDES (2012). Sin embargo, en el análisis para México de Chávez et al. (2010) las mujeres presentan una mayor proporción de carencia.

Sería interesante complementar el análisis, estudiando los motivos por los cuales un individuo no completa el mínimo nivel educativo obligatorio. Es de esperar que haya motivaciones diferenciales que lleven a la deserción en hombres y mujeres. Por ejemplo, el embarazo adolescente, la lactancia y el cuidado de los niños pequeños en el caso de las mujeres y el empleo en el caso de los hombres (MIDES, 2012). No fue posible realizar este análisis por falta de datos.

En la dimensión relativa a la salud, se observa un nivel de carencia ínfimo: 2.5%. Los individuos carentes son 44% mujeres y 56% hombres. No contamos con elementos suficientes para evaluar si la cobertura satisface en forma efectiva las necesidades de la población por sexo. Para poder concluir, se requeriría contar con información adicional acerca

---

<sup>29</sup> Estos resultados son bastante homogéneos entre hombres y mujeres porque observamos únicamente a la medición del nivel educativo mínimo para cada persona según el año de su nacimiento. Este procedimiento difiere del utilizado por el INE para analizar esta dimensión.

de la calidad de los servicios prestados y la distancia a los centros de atención.

Por su parte la carencia en la dimensión de seguridad social afecta a 41.9% de la población, incrementándose a 42.8% en el caso de los hombres.

Con respecto al acceso directo a la seguridad social, la carencia alcanza a 63.4% de las personas, ascendiendo dicha cifra a 65.5% en el caso de las mujeres. Sería esperable encontrar un resultado con una brecha aún mayor, pero estos valores se justifican por la metodología de construcción de la variable. En el Índice de Acceso a la Seguridad Social Directa se considera cubierto en seguridad social de manera directa a todos los individuos que aporten al sistema o perciban cualquier tipo de jubilación o pensión, incluyendo las pensiones por sobrevivencia, vejez e invalidez y del extranjero.<sup>30</sup>

En términos de la calidad y espacio de la vivienda, se encuentran 24.5% de personas carentes y en el caso de los servicios básicos de la vivienda un 24.1%. En ambas dimensiones encontramos que hay una mayor proporción de carentes entre los hombres. Sin embargo, este análisis se complementa observando el índice de feminidad y la jefatura de los hogares carentes.

---

<sup>30</sup> Debe tenerse en cuenta al leer esta estimación que gran parte de las mujeres acceden a la seguridad social de manera no contributiva.



Analizando las jefaturas de hogar, observamos que 73% de las personas viven en hogares con jefatura masculina. Cuando nos focalizamos en los hogares carentes en los servicios básicos de la vivienda, la proporción de personas carentes en hogares con jefatura masculina asciende al 74%; mientras que en el caso de los hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda, dicho porcentaje se eleva a 75%. Esto indica que hay una mayor proporción de individuos viviendo en hogares carentes, con jefatura masculina respecto del total de los hogares, en ambas dimensiones.

Al centrarnos en las mujeres, observamos que 65% de las mismas vive en hogares encabezados por hombres, pero en el caso de los hogares que presentan carencias en las dimensiones referentes a la vivienda, esta cifra se eleva a 70% en el caso de privación en calidad y espacios de la vivienda y a 67% en el caso de los servicios básicos. Además, al comparar los hogares con jefatura masculina y femenina, observamos que hay una mayor proporción de mujeres carentes en servicios básicos de la vivienda en los hogares encabezados por hombres (23.3%) que en los hogares encabezados por mujeres (21.5%). Esto se repite para la carencia en calidad y espacios de la vivienda, donde se encuentra 25.1% de mujeres carentes en los hogares con jefatura masculina y 20.4% en los hogares con jefatura femenina.

Por lo tanto, se observa que las mujeres que viven en hogares con jefatura masculina son más carentes que aquellas que viven en hogares

con jefatura femenina. Además estas dimensiones resultan más críticas para las mujeres que para los hombres, debido a que son las que destinan una mayor proporción de su tiempo a las tareas del hogar, así como, porque el tener servicios adecuados es esencial para la salud de las madres y los hijos menores. Estos resultados coinciden con lo observado para México.

## **VI.2. Medición de la alimentación**

Esta dimensión se analizó fuera del índice ya que los datos utilizados provienen de la EGIH 2005-2006. Estos datos se relevan a nivel del hogar, por lo cual no es posible realizar una diferenciación por sexo del gasto en alimentación ni de la carencia en esta dimensión. Por este motivo, el análisis se centrará en las características del hogar (jefatura y composición etaria).

Los resultados indican que el porcentaje de personas carentes en alimentación representa 7.4% del total de personas del total de la población. Dicho porcentaje se eleva a 11.7% en el caso de los hogares con jefatura femenina y se reduce a un 5.2% en los hogares encabezados por hombres. Entre la población carente en alimentación, 53.6% vive en hogares con jefatura femenina. Este dato podría sugerir una deficiencia particular en los patrones de consumo de hogares con jefatura femenina.

Sin embargo, al analizar el promedio de individuos por jefatura del hogar observamos que hay un mayor promedio de individuos en hogares con jefatura masculina (4.1) que en los hogares con jefatura femenina

(3.7), lo que indica que el mayor gasto en los hogares encabezados por hombres se debería a la existencia de más miembros.

Además, cuando dividimos la población por tramos de edad, observamos que las personas mayores de 60 años que viven en hogares encabezados por mujeres y son carentes en alimentación son en menor proporción carentes por ingreso que en el caso de los hogares encabezados por hombres (28.1% y 41.7% respectivamente). Esto sugiere que existen diferentes patrones de gasto para la población de esta edad, lo cual podría haber afectado los resultados generales por jefaturas.

En síntesis, el análisis de esta dimensión muestra que los hogares encabezados por mujeres tienen un menor gasto en alimentación pero que dicha situación podría explicarse por la composición de estos hogares.

### **VI.3. Algunos adicionales de género**

#### **VI.3.1. Uso del tiempo**

Considerando como umbral 1.5 veces la mediana de las horas totales trabajadas, encontramos que 27.2% de los individuos son carentes en esta dimensión, de los cuales, 62.9% son mujeres. Este resultado va en línea con los obtenidos en diversos estudios para Uruguay, que evidencia un mayor nivel de pobreza de tiempo en las mujeres en comparación a los hombres (MIDES, 2012; Salvador y Pradere, 2009;

INE, 2008). A continuación se incluye un análisis de la distribución de las horas de trabajo semanales, remuneradas y no remuneradas, por sexo (Tabla 4).

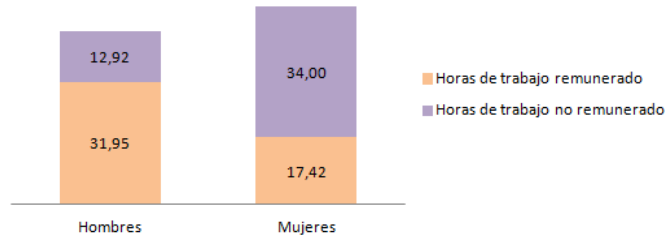
**Tabla 4: Horas de trabajo remuneradas y no remuneradas semanales, por sexo. Año 2007**

Horas de trabajo promedio	Promedio	Hombres	Mujeres
Horas totales de trabajo	41,74	44,87	51,42
Horas de trabajo remunerado	17,42	31,95	17,42
Horas de trabajo no remunerado	24,32	12,92	34,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes del Módulo de Uso del Tiempo de la ECH 2007

La mayor carencia de tiempo de las mujeres puede explicarse, fundamentalmente analizando las horas dedicadas al trabajo no remunerado. Mientras que los hombres realizan en promedio 12.9 horas semanales de trabajo no remunerado, las mujeres trabajan de forma no remunerada, en promedio, 34 horas a la semana. Esto significa que el tiempo dedicado por las mujeres a estas tareas supera en más de 2 veces y media, al tiempo dedicado por los hombres. Cuando se realiza el análisis por tramo de edad, se observa que entre los 30 y los 59 años, esta diferencia alcanza casi el triple, tal como lo señala (Aguirre, 2008). Estos resultados pueden apreciarse claramente en el Gráfico 6.

**Gráfico 6: Horas de trabajo semanal por sexo. Año 2007**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes del Módulo de Uso del Tiempo de la ECH 2007

Los resultados obtenidos se asocian a la existencia de una división sexual del trabajo que asigna roles diferenciales entre hombres y mujeres, repercutiendo en una distribución desigual del tiempo. Al compararlos, por ejemplo, con las mediciones obtenidas en Gammage (2009) para Guatemala, observamos que la conclusión fundamental del análisis de la dimensión se mantiene: las mujeres son más carentes en uso del tiempo, debido esencialmente a la mayor carga de trabajo no remunerado, asociada a la división sexual del trabajo.

En síntesis, podemos concluir, que las mujeres presentan una mayor carencia de tiempo debido a una mayor carga de trabajo no remunerado lo que hace necesaria una revisión de las políticas, tanto las sectoriales tradicionales, como las innovaciones en reformas como la intención de implementar sistemas de cuidados.

### **VI.3.2. Autonomía económica**

Como se adelantó oportunamente, analizamos la situación social de las mujeres de 14 años o más, casadas o en unión libre, que

pertenecen a hogares no pobres y que son amas de casa<sup>31</sup>. Consideramos que estas mujeres tienen escasa autonomía económica y por lo tanto, se encuentran en una situación de riesgo de caer en situación de pobreza, en caso de separación o divorcio. Este grupo de mujeres representa 15.5% del total de las mujeres casadas, mayores de 14 años que viven en hogares no carentes por ingresos. En el caso de los hombres, el grupo de interés solo representa el 4.1% del total de hombres con dichas características.

En la Tabla 5 puede observarse que la distribución de las mujeres del grupo objeto de análisis por franjas de edad muestra una relativa concentración entre las mayores de 60 años y se reduce para las mujeres en edad reproductiva.

**Tabla 5: Población mayor a 14 años, casada o en unión libre no carente por ingresos, según sexo y tramo de edad (en porcentaje)**

Edad	Mujeres dedicadas a tareas del hogar	Resto de Mujeres	Total de Mujeres	Hombres dedicados a tareas del hogar	Resto de hombres	Total de Hombres
menores de 30	13,3	86,7	100	3,1	96,9	100
entre 30 y 60	14,1	85,9	100	3,7	96,3	100
mayores de 60	20	80	100	5	95	100
Total	15,5	84,5	100	4	96	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENHA (2006)

Por otra parte, cuando analizamos las diferentes dimensiones sociales incluidas en el Índice de Pobreza Multidimensional, encontramos que las mujeres amas de casa, antes referidas, son más carentes que el

---

<sup>31</sup> Se considera ama de casa a una mujer que no trabaja remuneradamente, no tiene rentas ni prestaciones sociales y tampoco estudia.

grupo de contraste en todas las dimensiones consideradas<sup>32</sup>. La mayor brecha la encontramos en el rezago educativo, siendo 29.4% en el caso de las amas de casa frente a 19.9% para el grupo de contraste; seguido de la seguridad social, donde las amas de casa presentan carencias en un 33.7% de los casos, mientras que para el resto es de 25.7%.

Para el caso de los hombres dedicados a las tareas del hogar (son apenas 4% del total), a diferencia del resto de hombres mayores de 14 años, casados o en unión libre y no carentes por ingreso, las brechas y las proporción de carentes son menores en tres de las dimensiones (educación, seguridad social y salud). En cuanto a la calidad y espacio de la vivienda, el porcentaje de hombres dedicados a tareas del hogar que son carentes, resulta mayor que el de las mujeres (no así la brecha que es mayor para las amas de casa). Por último, para los servicios básicos de la vivienda, tanto la brecha como la proporción de hombres carentes en esta dimensión es levemente mayor para los hombres en comparación con las mujeres con iguales características. Estos resultados pueden apreciarse en la Tabla 6.

---

<sup>32</sup> El grupo de contraste es el correspondiente a las mujeres, de 14 años y más, casadas o en unión libre, que viven en hogares que no sufren carencias de ingreso y que no son amas de casa.

**Tabla 6: Población mayor a 14 años, casada o en unión libre, no carente por ingresos y sexo por carencia y tareas en el hogar (en porcentaje)**

Dimensiones sociales	Educación	Salud	Seguridad Social	Calidad y Espacio de la vivienda	Servicios Básicos de la Vivienda
Mujeres dedicadas a tareas del hogar	29,4	2,9	33,7	12,3	16,8
Resto de Mujeres	20,7	1,7	25,7	10,9	13,4
Brecha para Mujeres	8,7	1,2	8	1,4	3,4
Hombres dedicados a tareas del hogar	28,1	2,2	29,8	12,9	17
Resto de hombres	24,7	2,1	23,8	11	13,8
Total de Hombres	3,4	0,1	6	1,9	3,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes de la ENHA (2006).

A modo de cierre, los principales resultados obtenidos indican que 29.4% de la población total se encuentra en situación de pobreza multidimensional, de los cuales un 52.2% son mujeres. Además cuando se analiza a los individuos vulnerables por ingresos, que representan el 4.2% de la población, se observa que las mujeres son las más afectadas representando un 54%.

Asimismo, la medición de la pobreza de tiempo, indica que las mujeres sufren en mayor medida este tipo de carencia, como consecuencia de una mayor carga de trabajo no remunerado, consecuencia de la división sexual del trabajo.

También es importante resaltar, que las mujeres amas de casa se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de mujeres casadas o en unión libre, mayores de 14 años y que viven en hogares no pobres. También son más vulnerables respecto a los hombres del mismo grupo, e incluso con respecto a aquellos hombres que realizan tareas del hogar (salvo en la dimensión referente a los servicios de la



vivienda donde la diferencia es muy pequeña a favor de dichos hombres). En consecuencia, podría hipotetizarse que el conflicto cooperativo al interior de los hogares no pobres, afecta en mayor medida a las amas de casa.

## **VII. CONCLUSIONES**

En suma, en este trabajo realizamos una medición multidimensional de la pobreza con perspectiva de género, basada en el marco conceptual de Sen y en los aportes de la economía de género. La referencia para la construcción del índice fue la metodología oficial adoptada por el CONEVAL. A partir de la estimación, procuramos captar las carencias tanto sociales como económicas que resultan críticas en el desarrollo de las oportunidades de los individuos y además, cuantificar las diferencias al interior de los hogares, entre hombres y mujeres.

El Índice de Pobreza Multidimensional calculado para Uruguay en 2006 muestra que las mujeres son en promedio menos carentes por ingreso y en las dimensiones sociales, que los hombres. Esto confirma nuestra hipótesis inicial y coincide con los resultados del INE. El análisis conjunto de estas medidas indica que los hombres en promedio, presentan un mayor nivel de pobreza multidimensional que las mujeres.

En cuanto a los indicadores de carencia social, se encontró que las mujeres sufren mayores niveles de vulnerabilidad. Ello se refleja en el acceso directo a la seguridad social y en las dimensiones referidas a la vivienda.

Con respecto a la alimentación encontramos a partir de un análisis de jefaturas, que habría evidencia que apoya la existencia de diferentes patrones de gasto entre hombres y mujeres y mayores privaciones en el

caso de las segundas. Sin embargo, no fue posible acceder a la carencia efectiva por sexo debido a la insuficiencia de datos.

Con respecto a los indicadores adicionales de género, por un lado el uso del tiempo y por otro la autonomía económica, reportaron evidencia a favor de la desigualdad de género. Este resultado concuerda con el impacto de la división sexual del trabajo por la cual la mujer destina más tiempo a las labores del hogar, reduciendo sus posibilidades de poder desarrollar actividades propias o desempeñarse en el mercado de trabajo.

La hipótesis sobre la mejor autonomía económica femenina asociada a mayores carencias sociales también pudo ser corroborada especialmente en lo que refiere al nivel educativo. Ello convierte a este grupo de mujeres en una población vulnerable, en el sentido que son especialmente proclives a caer en situaciones de pobreza en el caso de ocurrencia de una contingencia, como la separación o divorcio.

En función de la evidencia empírica encontrada, así como de los avances teóricos que fundamentan la insuficiencia de las mediciones de pobreza basadas exclusivamente en los ingresos, se pueden visualizar las ventajas de emplear una metodología de cálculo multidimensional.

De todos modos, la puesta en práctica de un cálculo como el sugerido, requiere contar con información más amplia en algunos aspectos. En base a la experiencia de cálculo en otros países, el indicador podría enriquecerse si se consideran datos adicionales.

Así, con respecto a la alimentación, se sugiere la incorporación de preguntas en la ECH, que permitan relevar directamente si el individuo satisface o no sus necesidades alimentarias.

En lo que refiere a la educación, es relevante analizar los motivos de abandono educativo entre hombres y mujeres debido a que existen estudios que indican que el motivo más usual de abandono en el caso de las mujeres es la maternidad temprana y en el caso de los hombres el comienzo de la actividad laboral. Esto no fue posible porque no se contaba con dicha información para 2006 pero en el formulario actual de las ECH se incluye una pregunta que permite captar este fenómeno, por lo cual recomendamos este análisis en forma conjunta con el Índice de Pobreza Multidimensional.

Tampoco fue posible complementar la medición de la cobertura en salud a partir de la distancia de la vivienda respecto al centro de salud por la falta de esta información en la ENHA 2006. Sin embargo, este análisis puede realizarse a partir de la información relevada actualmente. Esta dimensión es especialmente importante para las mujeres en edad fértil debido a la necesidad de controles y de asistencia en el parto.

Con respecto a la salud reproductiva, se debería preguntar a todos los individuos y no exclusivamente a las mujeres, a qué edad tuvieron el primer hijo, lo que permitiría medir la paternidad adolescente responsable, para poder analizar su relación con las carencias en otras dimensiones.

Otra debilidad de nuestro análisis en la dimensión de salud, refiere a la medición de la salud preventiva para hombres y mujeres, que se omitió por la falta de datos para 2006. Actualmente se releva la información necesaria a partir de la consulta acerca de la atención regular en un centro de salud, por lo que también se debería incorporar este punto al análisis.

Finalmente, podemos concluir que si bien el Índice de Pobreza Multidimensional por sexo no mostró un fenómeno de desigualdad de género, sí se observó en los indicadores adicionales de género. Ello indica que la incorporación de las dimensiones tiempo y alimentación al Índice, así como el estudio de poblaciones específicas, permitiría contemplar dicho fenómeno en forma integral.

La medición de la pobreza desde un enfoque multidimensional y de género, incorporando los puntos indicados en este trabajo, permitirá una mayor comprensión de las relaciones de género y de su conexión con la pobreza. De esta manera, será posible avanzar respecto a las mediciones actuales y mejorar el diseño de políticas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Rosario; Cabrera, Mariana; Calvo, Carlos; Damiani, Delia; Macari, Andrea; Pagnotta, Nubia; Perrota, Valentina y Scuro, Lucía. Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Módulo de la Encuesta Continua de Hogares en el Uruguay, Septiembre 2007. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología; INE e INMUJER. Montevideo, 2008.

Aguirre, Rosario. Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En: Aguirre R. (comp.) Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay. INE, INMUJERES, UDELAR, UNIFEM, UNFPA. Montevideo, 2009.

Alkire, Sabina y Foster, James. Counting and Multidimensional Poverty Measurement. Documento de trabajo nº 7. OPHI, University of Oxford, 2007.

Alkire, Sabina y Foster, James. Counting and multidimensional poverty measurement. WP nº 2, OPHI, University of Oxford, 2009.

Álvarez, Sonia; Spicker, Paul y Gordon, David. Pobreza: Un glosario Internacional, CLACSO, Buenos Aires, 2009.

Altimir, Oscar. La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, Nº 27. Santiago de Chile, 1979.

Amarante, Verónica; Arim, Rodrigo; Severi, Cecilia y Vigorito, Andrea. El estado nutricional de los niños/as y las políticas alimentarias. Montevideo, 2007.

Amarante, Verónica; Arim, Rodrigo y Vigorito, Andrea. Multidimensional poverty among children in Uruguay. Studies in applied welfare analysis : papers from the third ECINEQ meeting. - Bingley : Emerald, ISBN 978-0-85724-145-0. - 2010, p. 31-53

Angulo, Roberto; Díaz, Yadira y Pardo, Renata. Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010. Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos, República de Colombia, 2011.

Arim, Rodrigo y Vigorito, Andrea. Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay. 1991-2005. Instituto de Economía, Serie Documentos de Trabajo, DT 10/06. Montevideo, 2007.

Arriagada, Irma. Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL 85. Santiago de Chile, 2005.

Atkinson, Anthony. On the Measurement of Poverty. *Econometría*: vol. 55, 1987.

Atkinson, Anthony. Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches. *Journal of Economic Inequality* 1: 51–65. Holanda, 2003.

Batthyány, Karina; Anderson, Jeanine; Provostre, Patricia y Espino, Alma. Género y desarrollo: una propuesta de formación. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, 2006.

Batthyány, Karina; Cabrera, Mariana; Scuro, Lucía. Perspectiva de Género Informe Temático Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006. UNFPA, UNDP, INE. Montevideo, 2007.

Batthyány, Karina y Scuro, Lucía. Uso del tiempo, cuidados y bienestar. Desafíos de Uruguay y la región. Montevideo, 2010.

Bossert, Walter; Chacravarty, Satya. y D'Ambrosio, Conchita. Multidimensional poverty and material deprivation, ECINEQ, WP 2009. Buenos Aires, 2009.

Booth, Charles. Life and Labour of the People of London. Macmillan, London, 1886-1889.

Bourguignon, François y Chakravarty Satya. The measurement of multidimensional poverty, Kluwer Academic Publishers. Netherlands, 2003.

Chant, Sylvia. Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de

- género. Serie: Mujer y desarrollo, Número 47. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile, 2003.
- Chávez, Mónica; Ortega, Araceli; y Santana, Ana Gabriela. Pobreza Multidimensional con Perspectiva de Género. México, 2009.
- CEPAL. Panorama social de América Latina. Santiago de Chile, 2008.
- Colafranceschi, Marco; Peyrou, Martín y Sanguinetti, Martín. Pobreza multidimensional en Uruguay: una aplicación de técnicas multivariadas. QUANTUM, Vol. 28 VI, Núm. 1, Montevideo, 2011.
- CONEVAL. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México, 2010.
- CONEVAL. Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores. México, 2012.
- Denis, Ángela; Gallegos, Francisca y Sanhueza, Claudia. Pobreza Multidimensional en Chile: 1990-2009. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, 2010.
- De la Cal, María. Avances metodológicos para el análisis y la comprensión de la desventaja social femenina. Revista Internacional de Organizaciones, Vizcaya, 2009.
- Elson, D. "The Economic, the political and the Domestic: business, states and households in the organization of production", *New Political Economy* 3(2), 1998.
- Espino, Alma. El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso. Instituto de Economía. Serie de documentos de trabajo, DT4/03. Montevideo, 2003.
- Espino, Alma. Género e investigación en ciencias sociales y economía. *Economía y Sociedad* 61, CIES. Montevideo, 2006.
- Espino, Alma. Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos. *La Ventana*, Núm. 26. Montevideo, 2007.
- Espino, Alma. Economía feminista, enfoques y propuestas. Instituto de Economía, Serie Documentos de Trabajo DT 5 /10. Montevideo, 2010.
- Feres, Juan y Mancero, Xavier. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Serie: Estudios estadísticos y prospectivos. División de Estadística y Proyecciones Económicas. CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile, 2001.
- Foster, James. A Report on Mexican Multidimensional Poverty Measurement, WP nº 40, OPHI, 2009.
- Gammage, Sarah. Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: un análisis multifactorial desde una perspectiva económica. CEPAL, Sede Subregional en México, 2009.
- Godoy, Lorena. Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie: mujer y desarrollo, Núm. 52. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL-UNIFEM -República de Italia. Santiago de Chile, 2004.
- Gordon, David. *Multidimensional Poverty Measurement Methodology for Mexico*. Townsend Centre for International Poverty Research, University of Bristol, 2007.
- INE. Módulo de Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Encuesta continua de hogares (2007). Montevideo, 2008.
- INE. Estimación de la pobreza por el método del ingreso. Año 2012. Montevideo, 2013.
- Kabeer, Naila. Editorial, tactics and trade-offs: revisiting the links between gender and poverty, *IDS Bulletin*, vol. 28, Nº 3, Brighton, Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS), Universidad de Sussex, 1997
- Meynen, Wicky y Vargas, Virginia (1991). La Autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres. Inédito, Noviembre, citado en De la Cruz, (1992).
- MIDES. Principales características del Uruguay social. Reporte Social 2011. Observatorio Social del Mides. Montevideo, 2011.

MIDES. Contribuciones para comprender y medir la pobreza desde la perspectiva de género. Cuadernos del Sistema de Información de Género, Núm. 4. Montevideo, 2012.

MSP. Manual para la Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación en la Población Uruguaya. Uruguay, 2007.

Picchio, A. 1999, Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social, en Carrasco, C. (ed), Mujeres y Economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas, Icaria/Antrazyt, Barcelona, 1999.

Rowntree, Seebohm. Poverty: A Study of Town Life. Macmillan, London, 1901.

Sen, Amartya. Resources, Values and Development. Oxford: Blackwell. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. 1984

Sen, Amartya. Commodities and Capabilities. Amsterdam: North-Holland. 1985

Sen, Amartya. Gender and Cooperative Conflict. Nueva York: Oxford University Press. 1990

Sen, Amartya. Inequality Reexamined. Oxford: Oxford: Clarendon Press. 1992

Sen, Amartya. Capability and Well-Being. In M. Nussbaum and A. Sen, eds. The Quality of Life. New York: Oxford Clarendon Press. 1993.

Sen, Amartya. Desarrollo y libertad. Traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia. 2000a

Sen, Amartya. Género y conflictos cooperativos. En Cambios sociales, económicos y culturales. Navarro, Marysa y Stimpson, Catherin. Fondo de Cultura Económica, 2000b.

Sen, Amartya. The Idea of Justice. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press, 2009.

Salvador, Soledad y Pradere, Gabriela. Análisis de las trayectorias familiares y laborales desde una perspectiva género y generaciones. Proyecto G/INE/UNIFEM/UNFPA. Montevideo, 2009.

Salvador. La valoración económica del trabajo no remunerado en Aguirre, R. (ed): las bases invisibles del bienestar. El trabajo no remunerado en Uruguay, UNIFEM. Montevideo, 2009.

Van Parijs, Philippe (1995). Libertad real para todos, que puede justificar el capitalismo. Paidós, Barcelona, 1996.

Vigorito, Andrea. Estadísticas sociodemográficas en Uruguay. Diagnóstico y propuestas. Facultad de Ciencias Sociales. Las estadísticas de pobreza en Uruguay. Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República. Montevideo, 2005.



## Anexo A: Axiomas de los indicadores de pobreza multidimensional<sup>33</sup>

A continuación se incluye, en primer lugar, la nomenclatura a utilizar para simplificar la presentación. Luego se detallan los principales axiomas comúnmente planteados y aceptados en la literatura.

Nomenclatura: Para una sociedad dada de  $n$  individuos de los cuales se observan características en  $m$  dimensiones. Se define la matriz  $X$  como aquella tal que el elemento  $x_{ij}$  es la cantidad que la persona  $i$  posee del bien o atributo correspondiente a la dimensión  $j$ . Para cada dimensión se cuenta con una línea de corte  $z_j$ . Una medida de pobreza queda caracterizada por dos funciones: una función de identificación, función binaria  $(x_i; z)$  que toma el valor 1 para los individuos considerados pobres multidimensionalmente y 0 en otro caso, y una función de agregación, que se denota  $P(X; z)$ .

### Axiomas de los Indicadores de Pobreza Multidimensional.

Axiomas generales:

- Normalización (N):  $P(X, z) \in [0, 1]$ .
- No trivialidad (NT): la medida de pobreza no es una función constante, es decir existen al menos dos matrices  $X$  y  $X'$  tales que  $P(X, z) \neq P(X', z)$ .
- Simetría (S): las características individuales de las personas más allá de las dimensiones son irrelevantes en el índice de pobreza (por ejemplo: nombre). Es decir, para toda matriz de permutación  $B$  se tiene que  $P(BX; z) = P(X; z)$ .
- Descomponibilidad por subgrupo (DS): es decir, si separamos a la población en diferentes grupos, por ejemplo por sexo, raza, región, entonces la pobreza agregada es una suma ponderada de la pobreza en cada grupo, donde los ponderadores corresponden al peso de cada grupo en la población. De esta forma es posible identificar los subgrupos de la población más afectados.
- Invarianza ante réplicas (IR): si replicamos las filas de una matriz  $X$  un número  $k$  de veces generando la matriz  $X^k$  entonces  $P(X^k; z) = P(X; z)$ . De esta manera se pueden realizar comparaciones consistentes entre poblaciones de distinto tamaño.
- Invarianza de escala (IE): si reescalamos una determinada dimensión y su correspondiente línea de pobreza por una misma constante, entonces la medida de pobreza no se altera. Es decir, para todo vector  $\lambda > 0$ , definiendo  $z_j^\lambda = z_j \lambda_j$  y  $X^\lambda = X\lambda$  se tiene que  $P(X^\lambda; z^\lambda) = P(X; z)$ . De esta manera se asegura independencia de la escala de medición de las variables.
- Continuidad (C): del índice de pobreza con respecto a las cantidades de los atributos.

Axiomas relacionados a foco.

- Foco en pobreza (FP): si aumenta un atributo de un individuo no pobre multidimensionalmente la medida de pobreza no se altera, independientemente de si el individuo se encuentra privado o no en esa dimensión.
- Foco en dimensión (FD): si aumenta un atributo de un individuo en una dimensión no privada entonces la medida de pobreza no cambia, independiente si el

<sup>33</sup>

Esta clasificación fue extraída de Denis, Gallegos y Sanhueza (2010).

individuo es pobre o no lo es. Notemos que ninguna de estas dos últimas propiedades implica la otra.

Axiomas relacionados al aumento de los atributos.

- Monotonicidad débil (MD): al aumentar la cantidad de un individuo en una dimensión entonces la medida de pobreza es igual o menor. Esta propiedad asegura que ante un incremento de logros la pobreza no aumenta.
- Monotonicidad (M): si se satisface monotonicidad débil y además ante un aumento en la cantidad en una dimensión que se encuentra bajo la línea de pobreza respectiva para un individuo pobre multidimensionalmente entonces la medida de pobreza disminuye (no queda igual).
- Monotonicidad dimensional (MDim): ante un aumento en la cantidad en una dimensión que se encuentra bajo la línea de pobreza respectiva, que deja al atributo por sobre dicho punto de corte, para un individuo pobre multidimensionalmente entonces la medida de pobreza disminuye (no queda igual). Esta propiedad es implicada por monotonicidad, es decir, es una restricción más débil.

Axiomas relacionados a la transferencia de atributos:

- Principio de transferencia dimensional (OTP): si dos individuos pobres multidimensionalmente y pobres en una dimensión se traspasan cantidades de esa dimensión desde el menos pobre al más pobre (distribución más homogénea), sin cambiar su ranking en dicho atributo, entonces la pobreza no aumenta.
- Principio de transferencia multidimensional (MTP): si hay una redistribución más homogénea de los atributos de un conjunto de individuos multidimensionalmente pobres (todos los atributos se comparten bajo la misma regla) entonces la pobreza no puede aumentar. Notemos que no es necesario que quien estaba mejor en un atributo siga estando mejor luego de la redistribución. OTP implica MTP.
- Pobreza no decreciente bajo una permutación creciente (NDCIS): se define una permutación creciente (CIS) como aquel intercambio entre dos personas de un determinado atributo tal que, en un comienzo una de las personas está mejor en una de las dimensiones y peor en la otra, pero luego del intercambio se encuentra mejor en ambas dimensiones. Esta propiedad indica que ante un CIS la pobreza no puede disminuir.
- Pobreza no creciente bajo una permutación creciente (NICIS): ante un CIS la pobreza no puede aumentar.
- Reordenamiento débil (RD): si tenemos dos individuos pobres, en que uno domina en sus dimensiones al otro, e intercambiamos entre ellos algunas o todas las dimensiones dejando a los demás individuos igual, de manera tal que ninguno de los individuos domina al otro en el vector resultante, entonces la pobreza es igual o menor. Bourguignon y Chakravarty (2003) plantean la sustituibilidad de dos atributos como la proximidad en su naturaleza. Si inicialmente dos individuos tienen cada uno más de un atributo, ante un CIS que deja a uno de ellos peor en ambos atributos, esta persona ya no puede compensar la falta de un atributo con la presencia del otro (pues tiene escasamente de los dos), de manera que la pobreza se mantiene o aumenta. Por lo tanto, los autores definen dos dimensiones como sustitutas si se satisface NDCIS y como complementarias si se satisface NICIS.

## Anexo B: Construcción de variables de derechos sociales

- Índice de rezago educativo.

Para identificar la carencia en esta dimensión definimos una serie de variables auxiliares a la construcción del índice de rezago educativo, las cuáles serán medidas para las dos submuestras consideradas.

En primer lugar, se identifica la edad del individuo al momento de la encuesta. Se hace una aproximación mediante la diferencia simple entre el año en que se realiza la encuesta y la edad del individuo. Se construye la variable año de nacimiento que indica el año de nacimiento del individuo  $i$ .

En segundo lugar, se construye una variable dicotómica que indica la inasistencia a un centro educativo:  $inas\_esc_i$  que indica la no concurrencia del individuo a una institución del sistema educativo nacional.

En tercer lugar, se determina el nivel educativo del individuo:  $niv\_edu_i$  indica el máximo nivel cursado por la persona.

Y por lo tanto, el índice de rezago educativo queda determinado como:

$$ic\_rezedu_i = \begin{cases} 1 & \text{si } 5 \leq edad_i \leq 15 \text{ y } inas\_esc_i = 1 \text{ y } niv\_edu_i < 2 \\ 1 & \text{si } anac_i \geq 1960 \text{ y } edad_i \geq 16 \text{ y } niv\_edu_i < 2, \\ 1 & \text{si } anac_i < 1960 \text{ y } niv\_edu_i = 0, \\ 0 & \text{si } edad_i \leq 4, 0 \text{ si } 5 \leq edad_i \leq 15 \text{ y } inas\_esc_i = 0, \\ 0 & \text{si } 5 \leq edad_i \leq 15 \text{ y } niv\_edu_i = 2, \\ 0 & \text{si } anac_i \geq 1960 \text{ y } edad_i \geq 16 \text{ y } niv\_edu_i = 2, \\ 0 & \text{si } anac_i < 1960 \text{ y } niv\_edu_i \geq 1. \end{cases}$$

El valor 1 señala a la población con carencia en esta dimensión, mientras que 0 identifica la población no carente.

- Índice de Rezago en Salud.

Para la construcción del índice de rezago en salud se construyen dos variables auxiliares. En primer lugar se construye una variable que determina el derecho a la salud:  $der\_sal_i$  Identifica a las personas que declaran tener derecho a asistirse en algún centro de salud. En segundo lugar, se elabora un indicador para la atención médica,  $at\_sal_i$  que indica en que institución se atiende el individuo. Y por lo tanto, el índice de rezago en salud queda determinado como:

$$ic\_sersal_i = \begin{cases} 1 & \text{si } der\_sal_i = 0 \text{ y } at\_sal_i = 12 \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

El valor 1 señala a la población con carencia en esta dimensión, mientras que 0 identifica la población no carente.

- Índice de rezago en Seguridad social.

Se detallan a continuación las variables relevantes para la construcción del indicador de carencia en seguridad social.

○ Se define la población económicamente activa,  $pea_i$  como el conjunto de la población de catorce años o más que declararon estar trabajando o buscando trabajo activamente. Además se identifica a las personas que declararon realizar actividades consideradas no económicas (PNEA). Se divide a la muestra en persona ocupada y mayor de 15 años y desocupados mayores de 15 años y la población no

económicamente activa mayor de 15 años.

- Se construye un indicador del tipo de trabajo:  $cat\_ocup_i$  que identifica para la población ocupada, si realiza un trabajo subordinado o independiente.

- Se determina si la población ocupada dispone de las siguientes prestaciones básicas: servicios médicos, incapacidad con goce de sueldo y acceso a un sistema de jubilación.

- Servicios médicos:  $smlab_i$ , se refiere al hecho de que una persona se encuentre afiliada a una institución que le proporciona servicios de salud como prestación laboral.

- Se considera la prestación laboral que tiene por objeto administrar los recursos para el retiro del trabajador.

Para aquellas personas que declaran contar con servicios médicos y aportes por contratación voluntaria, se construyen el siguiente indicador: servicios médicos voluntarios:  $smcv_i$  se refiere al hecho de que una persona se encuentre afiliada a una institución que le proporciona servicios de salud por contratación voluntaria.

A continuación, se determina el otro grupo de población que tiene acceso directo a la seguridad social, es decir, los jubilados o pensionados:  $jub_i$  personas que declaran ser jubiladas o pensionadas al momento de la encuesta.

Con base en los atributos anteriores, se determina el acceso directo a la seguridad social como:

$$ss\_dir_i = \begin{cases} 1 & \text{si } cat\_ocup_i = 1 \text{ e } inclab_i = 1 \text{ y } aport_i = 1 \text{ y } smlab_i = 1 \\ 1 & \text{si } cat\_ocup_i = 2 \text{ y } (aport_i = 1 \text{ o } aportcv_i = 1) \text{ y } (smlab_i = 1 \text{ o } smcv_i = 1) \\ & 1 \text{ si } jub_i = 1 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

Por otro lado, se especifica quiénes son los integrantes del hogar que, por su condición de parentesco, podrían tener acceso por otros miembros: se elabora la variable  $par_i$ ,  $tipo\_unión$  que refiere a la situación conyugal de la persona, que tendrá acceso siempre que sea casada civilmente con un miembro del hogar con acceso directo a la seguridad social. Posteriormente, se indica quiénes son los integrantes del hogar que podrían otorgar el acceso a otros de sus miembros. Para ello, se generan variables auxiliares dicotómicas que identifican si ciertos miembros del hogar cuentan o no con acceso directo. Estas son  $jefe\_ss_i$ , que indica si el jefe de hogar tiene acceso directo a la seguridad social;  $cónyuge\_ss_i$ , que es 1 cuando el cónyuge del individuo  $i$  es el jefe y tiene acceso a la seguridad social;  $hijo\_ss_i$ , que es 1 cuando algún hijo del jefe del hogar tiene acceso directo a la seguridad social y no es jubilado o pensionista y 0 cuando tiene acceso directo a la seguridad social es jubilado o pensionista y es mayor de 18 años. Con base en lo anterior se determina el Indicador de carencia por acceso a la seguridad social.

$$ic\_ss_i = \begin{cases} 0 & \text{si } ss\_dir_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 1, tipo\_unión_i = 1 \text{ y } cónyuge\_ss = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 1, pea_i = 0 \text{ e } (hijo\_ss_i = 1 \text{ o } hija\_ss_i = 1) \\ 0 & \text{si } par_i = 2, tipo\_unión_i = 1 \text{ y } jefe\_ss = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 2, pea_i = 0 \text{ e } (hijoc\_ss_i = 1 \text{ o } hijoa\_ss_i = 1) \\ 0 & \text{si } par_i = 3, edad_i \leq 18 \text{ y } (jefe\_ss_i = 1 \text{ ó } cónyuge\_ss_i = 1) \\ 0 & \text{si } par_i = 3, 18 < edad_i \leq 21 \text{ e } inas\_esc_i = 0 \text{ y } (jefe\_ss = 1 \text{ ó } cónyuge\_ss = 1) \\ 0 & \text{si } par_i = 4, edad_i \leq 18, pea_i = 0 \text{ y } jefe\_ss_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 4, 18 < edad_i \leq 21, inas\_esc_i = 0 \text{ y } jefe\_ss_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 5, edad_i \leq 18 \text{ y } cónyuge\_ss_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 5, 18 < edad_i \leq 21, inas\_esc_i = 0 \text{ y } cónyuge\_ss_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 6, pea_i = 0 \text{ y } jefe\_ss_i = 1 \\ 0 & \text{si } par_i = 7, pea_i = 0 \text{ y } cónyuge\_ss_i = 1 \\ 1 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

- Índice de privación en el espacio de la vivienda y sus servicios básicos.

El INE clasifica a las viviendas en cuatro categorías: precaria, modesta, mediana y buena, en función de los materiales predominantes con los que está construida.

Por otro lado, establece que hay hacinamiento en aquellos hogares con más de tres personas por habitación utilizada para dormir.

Siguiendo esta caracterización del INE identificaremos, en primer lugar, a las viviendas precarias, moderadas, medianas y buenas a partir de los materiales de construcción de pisos, techos y paredes de la vivienda. Se consideran carentes los hogares que viven en viviendas precarias o modestas, diferenciaremos mediante la variable tipo de vivienda, las viviendas que son precarias y modestas de las viviendas medianas y buenas.

También se construye el índice de hacinamiento: que denota la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda. Es el resultado de dividir el número de personas que residen cotidianamente en la vivienda entre el número de cuartos de ésta, destinados a dormir.

Se define entonces el indicador de carencia de la calidad y espacios de la vivienda como se presenta a continuación.

$$icv_{ihv} = \begin{cases} 1 & \text{si la vivienda en la que habita el hogar es precaria o modesta} \\ 1 & \text{si } cv_{hac_{ihv}} \geq 3 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

- Índice de rezago en servicios básicos de la vivienda.

Para construir el índice de servicios básicos de la vivienda fue necesario construir una serie de indicadores auxiliares, que pasamos a detallar.

- Acceso al agua: Indica el servicio de agua que se tiene en la vivienda, proveniente de distintas fuentes.
- Potabilidad del agua: Indica la disponibilidad de agua potable dentro del hogar.
- Llegada de agua al hogar: Indica la forma de acceso al agua en el hogar.
- Servicios de drenaje: Indica la disposición de una tubería mediante la cual se eliminan de la vivienda las aguas servidas, independientemente de donde se desagüen.
- Desagüe sanitario: Indica el mecanismo de evacuación de las aguas servidas.
- Uso del baño: Indica la disponibilidad del baño para uso del hogar.
- Servicio de electricidad: Indica la disposición de electricidad dentro de la vivienda.
- Acceso ilegal a la energía: Indica si el hogar está colgado a una red externa de energía.
- Fuente de energía para cocinar: Indica el tipo de energía utilizada por el hogar para cocinar.
- Lugar para cocinar: Indica la disponibilidad dentro del hogar de un lugar para cocinar.

Con base en las variables antes definidas y los umbrales indicados se construyen los indicadores de acceso a los servicios básicos de la vivienda.

- Indicador de carencia al agua en la vivienda.
- Indicador de control de acceso al agua.
- Indicador de servicio sanitario.
- Indicador del mecanismo de evacuación del servicio sanitario.
- Indicador del uso del baño para el hogar.

- Indicador de fuente de energía para la iluminación del hogar.
- Indicador de la fuente de energía para cocinar.
- Indicador de la disponibilidad de un lugar para cocinar.

A partir de esto se dice que una vivienda no presenta carencia si satisface el acceso a todos los servicios básicos antes mencionados, por lo tanto, el indicador de carencia queda determinado como:

$$ic_{sbv} = \begin{cases} 1 & \text{si } isb\_agua_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } ipot\_agua_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } iacc\_agua_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } isb\_dren_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } ides\_agua_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } iuso\_baño_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } isb\_luz_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } iacc\_energía_{ihv} = 1 \\ 1 & \text{si } iener\_coc_{ihc} = 1 \\ 1 & \text{si } ilug\_coc_{ihv} = 1 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

- Índice de Carencia en Alimentación.

El índice de carencia en alimentación se construye de la siguiente manera:

$$ic_{alim_i} = \begin{cases} 1 & \text{si } g_{alim_i} < nec_{alim_i} \\ 0 & \text{si } g_{alim_i} \geq nec_{alim_i} \end{cases}$$

Donde  $g_{alim_i}$  indica el gasto en alimentación declarado por el individuo  $i$  y  $nec_{alim_i}$  indica las necesidades alimenticias del mismo. A los efectos de la medición, se supuso que las necesidades alimenticias son equivalentes al valor de la Canasta Básica Alimentaria y que el gasto realizado (consumo aparente) es un buen indicador de lo que efectivamente consumió el individuo en el periodo.